



Revista de Historia Indígena N°5  
Departamento de Ciencias Históricas  
Universidad de Chile

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y AMBIENTALES DE LUMAKO Y LA IDENTIDAD *NAGCHE*

*Carlos Ruiz Rodríguez*<sup>1</sup>

Centro Mapuche de Estudio y Acción  
*Consejo Amplio por la Nueva Relación*

*Aunque las identidades territoriales se definen de acuerdo tanto a su ubicación geográfica como a la del hablante, en el sistema clasificatorio mapuche parecen haber sido más importantes las diferencias territoriales e identitarias que existen de oriente a poniente, que aquellas (generalmente más conocidas) de norte a sur. Más allá de los pikunche o williche, denominaciones tales como puelche, wenteche o nagche tuvieron una mayor duración histórica y es posible intentar, por lo tanto, una reconstrucción histórica que los restituya como una unidad desde el siglo XVI hasta la actualidad. La cultura mapuche se desarrolló en un contexto determinado de gran biodiversidad, que aseguraba la reproducción no solo social y económica de esa sociedad, sino también la de sus componentes simbólicos y religiosos. La conclusión histórica de este trabajo es que el largo proceso de globalización del modo de vida, la imposición de la cultura dominante y del modo de producción neo-liberal dependiente así como una alteración violenta de la relación entre el ser humano y la naturaleza, han causado hoy un grave y casi irreversible desequilibrio que afecta a todas las formas de vida y pone en crisis a la vida humana en sus aspectos materiales y espirituales.*

<sup>1</sup> Dr. en Historia. Investigador del Centro Mapuche de Estudio y Acción y del Consejo Amplio por la Nueva Relación.

## El territorio y la identidad nagche a lo largo del tiempo

El pueblo-nación mapuche es una realidad que se ha construido en forma constante y dinámica a través de los tiempos, en una diversidad de entornos geográficos, con factores comunes que otorgan identidad. Es aceptado que el pueblo mapuche forma parte del conglomerado de los pueblos andinos, con los que comparte afinidades físicas, lingüísticas, sociales (dada la presencia de instituciones y mecanismos como la comunidad, la complementariedad, la reciprocidad, etc.) y ergológicas (relativas a los aspectos materiales de su cultura). Al habitar un espacio tan vasto, dentro del área sur-andina, al interior del conglomerado cultural mapuche surgieron elementos diferenciadores entre grupos de distinto origen geográfico, por lo que se creó una institución intermedia entre la comunidad (en mapuche *dengun*, *lof*) y el pueblo-nación: la **identidad territorial**. El concepto de identidad territorial ha comenzado a ser resistemizado y refundado por el pueblo mapuche de hoy, en el contexto del rescate de la identidad originaria. La antigua identidad territorial tuvo su manifestación en la estructura social y político-militar conocida como *Fütanmapu*, pronunciado en el español colonial como "Butalmapu".

El conjunto de territorios donde se ha desarrollado la cultura mapuche, recibe en ésta la denominación de *Wallmapuche*.

Las identidades territoriales se definen de acuerdo a su ubicación geográfica, siendo más importantes las diferencias que existen de oriente a poniente, que de norte a sur. Desde el oriente hasta el occidente, encontramos a los puelche (gente del este), pewenche (gente del pehuén o pewen), wenteche o huenteche (gente del llano), **nagche** (gente del bajo) y *lafkenche* (gente de la costa)<sup>2</sup>. Además, del Toltén al sur se habla de mapuche *williche* o *huilliche* (gente del sur), si bien estos también se pueden subdividir de oriente a poniente, ya que denominaciones como *picunche* o *huilliche* son referencias geográficas relativas: para los *huilliche* de Chiloé, los de Valdivia ya son *picunche*, y para éstos son *picunche* los habitantes de Arauco o de Malleco.

La identidad territorial **nagche** se ha desarrollado en torno al espacio formado por la parte oriental de la Cordillera de Nahuelbuta y tierras bajas aledañas a ésta. Los *nagche* o gente del bajo, fueron identificados por los españoles y chilenos como los "abajinos", tal como aparecen en los antiguos documentos, crónicas e historias hispanas o criollas.

Fue a la identidad *nagche* a la que pertenecieron *Leftraro* (Lautaro), originario de *Ragko*, el épico Arauco; *Keupulikán* (o *Kallfülikán*, según interpretan otros), quien

<sup>2</sup> Aukiñ *Wallmapu Ngulam*, Consejo de Todas las Tierras, *El Pueblo Mapuche, su territorio y sus derechos*. Temuco, 1997, p. 13.

era longko de Pilmaikén, cerca de la actual Cañete; Pelantraro, vencedor de Oñez de Loyola en Kura rëpü (Curalaba); Ankanamún, Chikawala, Paillamakuñ y otros longko y toki del indómito Purén. Desde la insurrección iniciada por los *lof* de la zona de Trükapel y conducida por Leftraro desde diciembre de 1553, fueron los *rewe* y *aillarewe* nagche quienes sostuvieron la parte principal del esfuerzo bélico ante la invasión hispana que se centró en torno a las rutas que unían Concepción con la antigua Imperial (hoy Carahue). Desde que a partir de la insurrección iniciada en Curalaba en 1598, los mapuche recuperaron gran parte del territorio usurpado hasta lograr establecer una frontera histórica en el Biobío, los principales puntos de conflicto fueron las zonas de Arauco y Purén.

Esto no significa que las otras identidades territoriales tuviesen un rol secundario en la guerra frente a los españoles, ya que cada una de ellas alcanzó gran protagonismo en diferentes fases del largo conflicto. Asimismo, aunque la historiografía y la antropología hispanófilas presentan a los mapuche como “sociedades segmentarias” o “tribus sin gobierno ni leyes”, ya fuese por la dinámica de la guerra misma o por efecto de la dinámica interna propia del pueblo mapuche, las diferentes identidades territoriales lograron en distintas etapas históricas concertar sus esfuerzos frente al enemigo común, mediante alianzas que involucraban a *aillarewe* y *fítanmapu* bastante distantes, lo que exigía administrar sabiamente las energías materiales y espirituales de la nación.

Solo una astuta política de alianzas impulsada por los españoles para ganar adeptos entre los *lof* ya sometidos al poder hispano, logró en ciertas coyunturas desunir a los mapuche entre bandos rivales, permitiendo “dividir para reinar”. Así, en el siglo XVII una parte importante de las comunidades de Arauco fueron sometidas por los españoles y puestas a luchar contra las de Purén, que mantuvieron su rebeldía a lo largo de todo el siglo. En el siglo XVIII, los españoles se aliaron con los pewenche en contra de los williche, nagche y wenteche; en el XIX, españoles y chilenos explotaron las diferencias entre nagche y wenteche, para intentar someter a estos últimos. Sin embargo, fueron los guerreros más lúcidos de ambas identidades territoriales los que ofrecieron la principal resistencia a la invasión chilena, hasta que en 1881 ésta se consumase por la vía militar.

La división entre las distintas identidades territoriales mapuche (pehuenche contra huilliche, huenteche –“arribanos”– contra nagche –“abajinos”–, etc., o antiguamente entre “indios amigos” y “enemigos aucas”), así como la división propiciada por los primeros gobiernos independientes, entre mapuche aliados de los patriotas en contra de los aliados de los realistas, fue un mecanismo de atomización que ayudó al sometimiento de los pueblos indígenas y a la mantención de la frontera, evitando la unión de todas las parcialidades en torno de objetivos comunes de autonomía y recuperación de su espacio ancestral.

Es muy significativo que ello esté explícitamente manifestado en una carta de José Joaquín Prieto a Diego Portales, fechada en Chillán el 20 de mayo de 1831, en la que se justifica la división entre indígenas “godos y patriotas”, en pro de la seguridad de las comarcas o “provincias” de Concepción, Chillán, Los Angeles, y se confiesa que

las desavenencias entre los mapuche habían sido procuradas y fomentadas por los mismos gobernantes patriotas. En dicha carta se lee lo siguiente:

“Los indios, aunque no andan nada buenos con las incitaciones de los emisarios de Don Freire, sin embargo, a fuerza de algunos sacrificios y gastos, ya los voy reduciendo y espero comprometerlos hasta el punto que me entreguen a Salazar y Barnachea o me permitan sacar los robados de entre los que los protegen. Estos dos pícaros los tienen muy insolentados y están trabajando en el peor mal que nos pueden hacer, cual es la unión de los indios godos y patriotas, **cuya división y odio nos ha costado tantos sacrificios mantenerla en toda su fuerza, como que de ella pende la seguridad de estas provincias y por esto se ha mantenido siempre con el mayor estudio o interés; pero yo espero que la pagarán luego**”<sup>3</sup>.

Los autores de la primera mitad del siglo XX no conocían suficientemente la división del pueblo mapuche en identidades territoriales; así, Juan Valderrama<sup>4</sup> sitúa a Lumako dentro del aillarehue de Purén y a éste en el Lelvún-mapu, traducido esto como “región de los llanos”, desconociendo la división interior de esta región o *fütanmapu*, en dos identidades, wenteche y nagche.

### *Lumako en la “guerra de Arauco”*

Los españoles que incursionaron por primera vez al sur del Itata quedaron admirados al contemplar la gran cantidad de pobladores que habitaban desde allí al sur. Señala Bengoa: “Una de las mayores concentraciones estaba en lo que hoy es la provincia de Arauco, esto es, en la falda marítima de la Cordillera de Nahuelbuta, y también en su falda oriental, hacia los llanos centrales. Sin embargo, las planicies y llanos, generalmente cubiertos de bosques, eran de menor densidad”<sup>5</sup>.

Fueron precisamente los territorios nagche y lafkenche los que sufrieron desde el comienzo de la conquista (y después de la derrota de los pikunche) con mayor agudeza las consecuencias de la fundación de ciudades y fuertes y el sometimiento a la encomienda. Dado que la mayor parte de la población mapuche se concentraba en estos *fütanmapu*, en ellos fueron establecidas ciudades como Concepción, Angol, Cañete y La Imperial y fuertes como el de Arauco y Tucapel.

<sup>3</sup> Academia Chilena de la Historia. Serie “Documentos” N° 2. Ediciones de la Universidad Católica, 1960. Cartas de Prieto a Portales. Carta fechada en Chillán, 20-V-1831. El destacado es nuestro.

<sup>4</sup> *Diccionario Histórico-Geográfico de la Araucanía*, 2ª ed., Santiago, 1927, p. 12.

<sup>5</sup> José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche (Siglo XIX y XX)*. Eds. Sur, Santiago, 1991, p. 16.

Otro factor de desequilibrio fue el uso por los españoles, de un camino que unía Concepción y el Biobío con la ciudad de La Imperial. El camino comenzaba en Concepción y seguía la línea de fuertes del Biobío hasta el de Nacimiento. Desde allí, seguía hacia Angol bordeando el río Vergara. Desde Angol seguía la vega del río Rahue o Rehue hasta los alrededores de la actual localidad de Los Sauces. Seguía por los bordes del estero Curanilahue y del río Lumako, pasando por la actual ciudad de Lumaco. Bordeando el río Lumako, se había de cruzar el río Kolpi, llamado Coipu por Alonso Ovalle. Desde la unión del Lumaco y el Colpi, el río se llama Cholchol. Siguiendo por la orilla del río Cholchol (Choll Choll), se llegaba al “valle de Quillín”, que era el formado por el río Quillen (Küllen). Fue cerca de la confluencia del Cholchol y el Quillen, donde se celebraron las famosas Paces de Quillín, y no en el lugar actualmente denominado Quillen, cerca de Lautaro. El camino seguía por el río Cholchol al sur, hasta Repocura, desde donde continuaba hacia la Imperial (actual Carahue), no sabemos si siempre bordeando el río Cholchol, o por un atajo más cerca de la Cordillera de Nahuelbuta y del río Damas<sup>6</sup>.

Por ser tan perjudicados en su independencia política y económica, y por las grandes alteraciones sufridas en el ecosistema y el modo de vida, fue que los más tenaces *auka* o rebeldes del siglo XVI fueron los originarios de Arauco y Purén, denominación ésta que incluía a toda la zona de Lumako, a tal punto que los españoles por referirse a las ciénagas de Lumako hablasen de las ciénagas de Purén, que la historia ha recordado como lugar de resistencia mapuche<sup>7</sup>.

Lumako fue escenario de batallas desde el siglo XVI, pudiéndose destacar que en la primavera de 1576 la zona fue acometida por el ejército conducido por el gobernador Rodrigo de Quiroga, quien pasó a Purén, “donde estaba la gente más belicosa y rebelde, y habiendo talado las sementeras de toda la Provincia, le dieron al salir de ella un renquentro en la retaguardia, donde le mataron un soldado e hirieron otros tres... De allí atravesando la tierra pasó a los Coyuncos nevados y le dieron de poder a poder una batalla”. Quiroga venció a los mapuche coyunche en diversos combates, y “dejó de tal suerte teñidos de sangre aquellos campos, que no se atrevieron más a pelear con él”. Destaca Rosales que “en estos acontecimientos salieron hasta las mujeres a pelear con macanas y arcos en las manos, deseosas de la redención y libertad de la Patria”<sup>8</sup>.

Asimismo, el capitán español Miguel de Velasco y Avendaño combatió y venció en los pantanos del lugar a los mapuche que mataron a su hermano Pedro de Avendaño cerca de Cañete, en represalia por los malos tratamientos y la opresión que éste hacía a los que estaban sometidos a las encomiendas. En este mismo lugar, los mapuche

<sup>6</sup> Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile*. Libro VII, cap. 9, Santiago, 1969, pp. 326-327. El camino puede reconstruirse siguiendo el itinerario seguido por el Marqués de Baidés entre Concepción y la Imperial en 1641, relatado por Alonso Ovalle.

<sup>7</sup> Diego Arias de Saavedra, *Purén indómito*. Concepción, 1984, p. 188, verso 141. En nota al margen del verso, el autor aclara: “Lumaco es la ciénega de Purén”.

<sup>8</sup> Diego de Rosales, o.c., (1989), vol. I, p. 593. Libro IV, cap. 44, N° 11 y 12.

debieron resistir al español Andrés Valiente en 1597. Según Valderrama, del que tomamos estas referencias, “el gobernador don Luis Merlo de la Fuente y el capitán Núñez de Pineda entraron en Lumaco el año 1610 con un ejército numeroso y arrasaron cuanto encontraron. En una isla que había entre las ciénagas, mataron a Paillamacu y recuperaron un cañón de artillería”<sup>9</sup>. Núñez de Pineda volvió dos veces en 1621<sup>10</sup>.

La gente de Lumako fue calificada por Rosales, junto con la de Purén, como “los más valientes y animosos de la tierra”<sup>11</sup>.

A partir de las Paces de Quillín (que aunque no fueron duraderas tuvieron un importante efecto en el desarrollo de las relaciones entre españoles y mapuche) y del reconocimiento de la autonomía de los mapuche del Biobío al sur, la gente de Lumako pudo vivir en relativa paz. Los españoles no insistieron en fundar fuertes ni poblaciones en la zona, si bien intentaron en diversas ocasiones refundar el fuerte de Purén, pero después de la insurrección de 1723, tuvieron que abandonarlo.

A fines del siglo XVIII, en Lumako había al menos dos lof, de los que eran longko, don Francisco Quenonahuel y don Francisco Quilancún, asistentes al parlamento general de Tapihue el 21 de diciembre de 1774<sup>12</sup>.

### *La invasión en Lumako, siglo XIX*

El territorio de Lumako siguió facilitando la resistencia mapuche en el siglo XIX. En la época de la “Guerra a Muerte” (1817-1825), los compañeros chilenos y mapuche de Vicente Benavides se refugiaron en Lumako después del desastre que éste sufrió en Vegas de Saldías, Chillán. El longko wenteche Mangín Wenu se alió con Benavides; a su vez, el longko nagche Colipí se alió con los chilenos por ser rival de Mangín. Otros aliados de los chilenos fueron Juan Lorenzo y Luis Marileo, el cacique<sup>13</sup>

<sup>9</sup> Valderrama (1927), p. 147. El destacado es nuestro. Sin duda, la familia Paillama tiene su küpalme (origen) en el linaje del valeroso Paillamacu.

<sup>10</sup> *Ibíd.* Se trata del maestre de campo Alvaro Núñez de Pineda (padre de Francisco, el cronista), temido pero a la vez respetado por los mapuche por su valor. El testimonio de su hijo Francisco, a partir de su “cautiverio feliz”, permitió que la sociedad wingka comenzase a percibir de forma distinta el mundo social y cotidiano del pueblo mapuche. Pero ello no impidió la continuidad del largo proceso de invasión y sometimiento.

<sup>11</sup> Diego de Rosales, *Historia general de Chile. Flandes Indiano*. Santiago, Ed. Andrés Bello, 1989, vol. II, p. 729. Libro 5º, cap. XIX, Nº 7.

<sup>12</sup> Documento publicado en Sergio Villalobos y otros, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1982, p. 214.

<sup>13</sup> Usaremos el término hispanizado de cacique, para distinguir a la autoridad originaria relativamente sometida e integrada al orden social y político del estado-nación, frente a la categoría de longko, que reservaremos para las autoridades que no se doblegaron ante el poder estatal o que

Liempi y un hermano de Colipí, Ambrosio Pinolevi, de Tolpán<sup>14</sup>.

El jefe militar chileno Francisco Ibáñez se unió en 1821 con los caciques aliados Liempi y Pinolevi. No concurrió a la reunión Coñoepán. A su vez, los longko Mangín, Mariluán y otros, aliados con los realistas, se pusieron en resistencia a los chilenos, intentando ocupar el lugar de Lumako, pero las fuerzas de Ibáñez y de Liempi los rechazaron el 12 de enero de 1822, perdiendo unos 200 kona<sup>15</sup>.

Después de esta derrota, varios longko abandonaron a los realistas, y Coñoepán aprovechó la oportunidad para imponer tributos a sus enemigos, a la vez que los chilenos ganaban posiciones y expedicionaban contra los territorios mapuche hasta Maquehua.

Una vez más (como en el pasado épico y como en el presente no menos épico), la táctica de "dividir para reinar" era utilizada por los poderes que dirigían el estado-nación. Las autoridades ancestrales estaban divididas entre partidarios y contrarios a la invasión chilena. Las divisiones producidas durante la llamada "Guerra a Muerte" continuaron en generaciones posteriores, cuando se produjo la "Pacificación de la Araucanía". Entre los aliados del gobierno chileno de la década de 1860 hay que mencionar a Venancio Coñuepán (o Coñoepán), "cacique" de Piuchén, en Cholchol, hijo de Venancio Coihuepán, gran aliado de los chilenos durante las campañas de la Independencia y la llamada "Guerra a Muerte"<sup>16</sup>. Otro fiel al Estado chileno era Catrileo; una fotografía de 1863 lo muestra con uniforme militar junto a una numerosa familia<sup>17</sup>; en

---

fueron vencidas tras una larga resistencia. Un mismo personaje, como Colipí, comenzó siendo longko, pero terminó integrado a la política chilena como cacique, con sueldo estatal y derecho a obtener recursos fiscales para que se construyera una casa en 1848 (Bengoa (1991), p. 153).

<sup>14</sup> Valderrama (1927), p. 147, menciona que "Colipí era un toqui fornido, valiente e implacable. Vivía con 23 mujeres. Uno de sus hijos, Juan Colipí (Llanquilef), fue alférez en la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1838). El mismo autor comenta que "las crueldades de los civiles y militares y los abusos de los comerciantes eran de tal naturaleza, que Lorenzo Colipí, hijo del propio aliado de los chilenos y del mismo apellido, produjo el levantamiento de 1879" (o.c., p. 189). Cuando vino la ofensiva final del ejército chileno, los Colipí "vieron que su estrategia de integración había fracasado, que se había impuesto la política de destrucción por parte del ejército chileno". Uno de ellos, Juan Marileo, fue jefe rebelde en 1881; fue derrotado, muriendo fusilado en Lumako (Bengoa (1991), pp. 74-75). Pinolevi fue dueño de tierras en Monterrey y junto al río Vergara, en Nacimiento, no sabemos si por herencia ancestral o por mercedes y negocios con los chilenos. Su familia, totalmente integrada a la sociedad wingka, se radicó en Nacimiento, donde se hicieron memorables por su abundancia, las fiestas que él primero y sus hijos y nietos después, ofrecían a sus amistades nacimentanas y en especial a la oficialidad del ejército. Ambrosio Pinolevi (Huinca Pinolevi) fue muerto por mapuches rebeldes en 1868 (Leandro Navarro, *Crónica militar de la conquista i pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Santiago, 1909, p. 214).

<sup>15</sup> Valderrama (1927), p. 147.

<sup>16</sup> Valderrama (1927), p. 127.

<sup>17</sup> Aldunate del Solar, Carlos, *Cultura mapuche*. Ministerio de Educación, Departamento de Extensión Cultural. Serie El Patrimonio Cultural Chileno, Colección Culturas Aborígenes, N° 1, Santiago, 1978, p. 43.

cambio, su padre o abuelo del mismo nombre (*laku*), Catrileo, había sido aliado de Benavides<sup>18</sup>. Por parte de los rebeldes, podemos nombrar a Domingo Melín, de Lilpulli.

Bengoa ha publicado, de acuerdo con testimonios orales y referencias escritas, que Mangin Wenu “tenía fama de repartir en forma igualitaria los animales (obtenidos en malones) entre todos sus conas, y él quedarse con la parte proporcional que le correspondía. Es por ello también que tenía tantos guerreros cuando llamaba a combatir”, mientras que Coñoepán y Colipí tenían una actitud diferente, ya que se hacían tratar como jefes de acuerdo con una estratificación social muy grande: “Coñoepán, Colipí y otros grandes caciques abajinos, hablaban de ‘sus mozos’, como si fueran empleados”<sup>19</sup>. Pero Bengoa se equivoca al atribuir esta actitud a una característica propia del sector nagche, ya que precisamente fue esta identidad territorial la que sirvió de refugio a los más fervorosos defensores de la autonomía mapuche. Dice este autor: “Creemos que esa zona –de mayor influencia huinca– fue donde más se produjo esta diferenciación social”<sup>20</sup>, con lo que se contradice con el haber relatado él mismo, en forma extensa y de acuerdo con la historia oral nagche, en su *Historia del pueblo mapuche*, numerosas incidencias de la heroica resistencia que los nagche opusieron ante la invasión winka.

Precisamente los que más se beneficiaron con la diferenciación social, fueron los se entregaron a servir a los invasores y los que más tierras conservaron u obtuvieron luego de consumada la invasión, como es el caso de los Coñuepán<sup>21</sup>, y ello no se dio solamente en el territorio nagche. Es más, el mismo Bengoa reconoce que es discutible el ubicar a los chollchollinos como Coñoepán y Painemal entre los que él llama abajinos, nagpuleche o lelfunche (y el mismo Tomás Guevara los ubicaba como una identidad independiente), pero que él los ubicaba entre los nagche porque “los chollchollinos y los del Malleco fueron siempre aliados de los chilenos ... Además, asistían a los mismos parlamentos con el ejército, lo que muestra su sentido de pertenencia a una agrupación similar”<sup>22</sup>, argumentos que nos parecen en realidad débiles en sí mismos. El único argumento que tendría fuerza no proviene de generalizar una actitud política como propia de toda la identidad territorial, sino de buscar las causas de esta actitud en una disposición personal de determinados jefes a aliarse con los chilenos, de acuerdo con intereses materiales que no tienen relación con la identidad de pertenencia. El pueblo mapuche, sabiamente ha distinguido hasta hoy entre las dos actitudes a que puede optar un mapuche: ser un Kùlapang o ser un Koñuepang, lo que tiene más que ver con la identidad familiar (*Kùpalme*) que con la territorial. Además, las redes de parientes y aliados trascienden lo local y entrecruzan todo el territorio mapuche sin distinciones geográficas<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> Valderrama (1927), p. 189.

<sup>19</sup> Bengoa (1991), p. 60, nota 24, y p. 62, nota 26.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 62, nota 26.

<sup>21</sup> Bengoa (1991), p. 80.

<sup>22</sup> Bengoa (1991), p. 71, nota 1.

<sup>23</sup> Bengoa (1991), pp. 119, 126 y siguientes.

El mismo Bengoa atribuye las guerras internas de los mapuche a “la búsqueda de la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad mapuche de esa época” y no a razones secundarias<sup>24</sup>, pero si aplicamos este criterio a las razones de identidad territorial que él mismo ha dado a la alianza de los abajinos o nagche con el ejército chileno, podríamos también decir que el origen territorial es una de las razones secundarias que él descarta. Dice él mismo, “la sociedad mapuche estaba cruzada por divisiones que no eran producto de riñas subalternas, sino de una **lucha por el poder político** e intento por romper una determinada estrategia de relaciones con la sociedad chilena”<sup>25</sup>. Por lo tanto, las contradictorias posturas políticas frente al estado chileno no tienen que ver con el origen territorial, sino con la búsqueda de poder y hegemonía, según palabras de Bengoa, para imponer determinada estrategia. Aunque el autor hace uso de categorías materialistas-históricas, como lucha por el poder político, estrategia de relaciones e incluso “guerra permanente”<sup>26</sup>, su análisis no ha profundizado en que por una parte, los *auka* buscaban mantener la autonomía de los mapuche que los seguían, al precio de defender ésta con sus vidas y bienes, en constante disminución, mientras que los aliados de los chilenos buscaban en esta alianza el acrecentamiento de sus propios bienes y la continuidad del *status* alcanzado después de que la estratificación social comenzase a introducirse en algunos cacicazgos. Insistimos en lo erróneo que es etiquetar al conjunto de arribanos como aliados de los españoles, y al conjunto de nagche como aliados de los chilenos, tema en que insiste Bengoa: “Frente a la contienda, los mapuche se dividieron de acuerdo a sus tradicionales conflictos. Los abajinos (Colipí y Coñoepán) pactaron con los chilenos, apoyándolos activamente en la guerra”<sup>27</sup>. En realidad, cada identidad territorial se dividió entre aliados o enemigos de los chilenos, e incluso antiguos aliados se desengañaron y terminaron luchando contra los invasores, como fue el caso de los Colipí. La resistencia de Lumako hasta 1881 habla por sí sola de la imposibilidad de generalizar una actitud político-militar única en un territorio determinado.

La *Historia* de Bengoa no estudia en profundidad la labor de los *auka longko* (jefes rebeldes) del territorio nagche y se reduce a hablar de los aliados de los chilenos, como los Colipí, los Coñoepán, los Painemal y otros. Al desarrollar en su capítulo segundo el tema de “las agrupaciones mapuches en el siglo XIX”, epígrafe 1, “Los abajinos, nagpuleche o lelfunche”, no cita a los Melín, a los que menciona solo de pasada, como una de las familias que estaban bajo la influencia de los Colipí<sup>28</sup>. Aunque después es citado Domingo Melín como dirigente de los abajinos sublevados en 1859<sup>29</sup>, y se trata acerca de su asesinato por tropas chilenas, por su rebeldía, su figura no recibe el tratamiento historiográfico que Bengoa dio a los Coñoepán y los Colipí.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 128.

<sup>25</sup> *Id.*, *ibíd.* El destacado es de Bengoa.

<sup>26</sup> *Id.*, *ibíd.*

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 143.

<sup>28</sup> Bengoa (1991), p. 75, entrega referencias difusas acerca de Melín, al referirse a los puelches y sus aliados, en la p. 96, nota 47.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 168.

Este autor no trata en profundidad de comprender la cosmovisión y la filosofía mapuche; por ejemplo, al hablar de Mangin, repite sin crítica una tradición del folclorista Acevedo Hernández, de que este longko era Dungumachife, lo que Acevedo traduce como “el gran Machi de Arauco”, siendo que la palabra no significa otra cosa sino “el hombre que anima a la machi con alocuciones”<sup>30</sup> o bien el que traduce lo que habla la machi en trance.

Hasta 1868, las comunidades nagche herederas de la tradición del “Purén indómito” continuaron celebrando sus reuniones (*trawún*) en Lumako<sup>31</sup>, en el mismo lugar donde Pelantaro fue nombrado *toki*.

La muerte de Colipí, amigo de los chilenos, en 1850, significó la pérdida del equilibrio político entre los fütanmapu costino, abajino y arribano, equilibrio y desunión astutamente sostenida por el gobierno chileno, como en otros tiempos, dividiendo para gobernar. La pérdida del poder e influencia personalizados en Colipí, quien había estado a favor del integracionismo frente a Chile, hacía que aumentase el poder de Mangin Wenu. La revolución de 1859 y los conflictos entre mapuche y colonos que se introducían al sur del Biobío, especialmente en la provincia de Arauco, provocó un alzamiento casi general de los mapuche, dirigidos por los wenteche de Mangin. Con excepción de las agrupaciones williche, muy ligadas a la sociedad chilena de Valdivia, y de las agrupaciones de Choll Coll y Purén, dirigidas por Coñoeépán y Catrileo, todos los demás se sublevaron, incluyendo a los boroanos y a “muchos grupos abajinos, dirigidos por el cacique Domingo Melín”. En 1859, los mapuche asaltaron Nacimiento, Los Angeles, el fuerte de Arauco y Angol, pero no consiguieron recuperar los territorios ya usurpados por el Estado chileno. Los colonos debieron presentar a los mapuche una propuesta de paz, “que declaraba nula cualquier transacción de tierras que no contara con la aprobación de los caciques”<sup>32</sup>.

A consecuencia de los hechos anteriores, y dada la coyuntura económica nacional y mundial (en que Chile pretendía proveer de productos agrícolas a las potencias), aumentó el interés del gobierno chileno por ocupar totalmente el territorio mapuche. En octubre de 1861, el coronel Cornelio Saavedra presentó su “Memoria sobre la necesidad de adelantar la frontera sobre el río Malleco, pasada por el Intendente de Arauco al Señor Ministro de Guerra”<sup>33</sup>. Según su plan, los militares avanzarían la línea de frontera desde el Biobío hasta el río Malleko, el gobierno enajenaría los terrenos estatales situados entre ambos ríos, y procedería a colonizar “los terrenos que sean más a propósito” (los mejores) con extranjeros<sup>34</sup>. Para ello, Saavedra contaba con obtener el consentimiento de “los caciques principales por un parlamento que se puede provocar”, proponiendo asignar a caciques más leales y algunos de sus mocetones, sueldos

<sup>30</sup> Félix de Augusta, *Diccionario araucano-español y español-araucano*, Santiago, 1916, vol. I, p. 31.

<sup>31</sup> Valderrama (1927), pp. 127-128.

<sup>32</sup> Bengoa (1991), pp. 147 y 168.

<sup>33</sup> Navarro (1909), vol. I, pp. 39-57.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 44.

que “son siempre bien reducidos y no impondrán al erario gravámenes dignos de atención”, tras lo cual el gobierno mensuraría y dividiría las tierras, haciendo venir colonos extranjeros al año siguiente, no obstante “los indígenas que tengan efectivas posesiones entre el Malleco y el Bío Bío han de ser deslindados y respetados en ellas, sometiéndose al régimen legal que se pondrá en ejercicio tanto en lo administrativo como en lo judicial”<sup>35</sup>.

El plan no fue aceptado por el gobierno, ya que el coronel Pedro Godoy presentó otra memoria opinando desfavorablemente del plan de Saavedra y exponiendo que los mapuche de Angol y Lumako “no permitirían poner ni una estaca en el Malleco”<sup>36</sup>. Por ello, Saavedra renunció a la intendencia de Arauco y al cargo de Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en la Frontera, no obstante lo cual siguió en el cargo y por su cuenta, contra las órdenes del gobierno, construyó el fuerte de Mulchén y reconstruyó el fuerte de Negrete. El gobierno lo volvió a nombrar en el cargo de Jefe de Operaciones del ejército de la Frontera, por decreto de 24 de octubre de 1861<sup>37</sup>.

En 1862, Saavedra se dispuso a preparar la ocupación de Angol, para lo que desde Los Angeles mandó llamar a los principales longkos y caciques para conferenciar con ellos. Entre otros, el 2 de noviembre de 1862 concurrió Melín, muy respetado “y a quien obedecían las tribus abajinas como jefe superior”, según Leandro Navarro<sup>38</sup>. Después de ello, conferenció con los caciques Pinolevi, Catrileo, Coilla y otros de Purén y Lumako, teniendo como resultado en ambas reuniones que los nagche “no pusieron serios inconvenientes o fingieron acatar la ocupación”<sup>39</sup>. Los que no llegaron fueron los wenteche, pero éstos en una junta o trawn a orillas del Malleko, el 4 de noviembre, acordaron no oponerse al establecimiento del fuerte de Angol. A consecuencias de ello, Saavedra pudo ocupar Angol sin resistencia y envió su célebre mensaje al presidente José Joaquín Pérez, diciéndole: “Puedo asegurar a US que salvo pequeños tropiezos de poca importancia, la ocupación de Arauco no nos costará sino mucho mosto y mucha música”<sup>40</sup>.

Entre 1862 y 1864, la atención principal del ejército chileno fue la ocupación de los territorios situados hasta el Malleko, especialmente en torno a Mulchén, Angol y Lebu. A mediados de 1864 fue nombrado intendente de Arauco el general José Manuel Pinto, el que dedicó preferente atención al estudio de cerrar los pasos de la Cordillera de los Andes, para impedir el traslado y comunicaciones entre mapuches nguluche y puelche<sup>41</sup>. En esa época, el mayor protagonismo de la preparación de

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 54.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 65. Cita a Horacio Lara, *Crónica de la civilización de la Araucanía*, Santiago, 1888-1889, 2 vols.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, pp. 66-69.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 95.

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pp. 96-98.

<sup>41</sup> Navarro (1909), p. 128.

resistencia mapuche lo tuvo Quilapán (Külapang), heredero de Mangin Wenu, jefe de los wenteche. Quilapán trató de aglutinar a todas las identidades territoriales por medio de una intensa actividad, lo que dio lugar a un aumento de las hostilidades.

El 3 de diciembre de 1865 tuvo lugar en la plaza de Angol una junta de los caciques nagche, y manifestaron su mejor disposición en favor de las autoridades chilenas. Ello incluyó a los longko Coilla y Huenchecal, que siempre se habían resistido a parlamentar en las plazas fronterizas. De acuerdo con el acta de esta junta o parlamento, los presentes acordaron obedecer a las autoridades y someter la decisión de sus conflictos, cuando no pudieran arreglarse bienamente, al subdelegado local; además se prestarían a rechazar unidos a cualquier invasor extranjero (era la época posterior a la guerra de Chile con España). En compensación de esos deberes, el intendente Basilio Urrutia les aseguraba protección contra chilenos o indígenas que les trataran de hacer mal<sup>42</sup>. Los caciques firmantes fueron Bartolo Huenchecal, de la reducción de Perquenco (es llamado Huentecal, de Guadava, por Bengoa)<sup>43</sup>; Domingo Melín, de Lelpulli o Lilpuilli (cerca de Los Sauces); Ambrosio Pinolevi, de Pidenco; Valentín Coilla, de Perquenco; Juan Loncomilla, de Leveluan; Manuel Levío, de Cángulo; Marianao y Mellavilo, de Quecheregua; Lorenzo Norín, de Linaico; Caniupán, de Lincuyán; Martín Soto, de Collileon; Martín Melín, de Vidaico; Rañif, de Rauquenco; Juanito Mellán, de Repocura; Pedro José Huenschulao, hijo del cacique Huelguencheo; Agustín Catrileo, hijo del cacique José Catrileo, de Loncoyán; y el hijo del cacique Juan Calbuén, de Mininco<sup>44</sup>, llamado según Bengoa Juan Calvún, apodado Trintre, del norte de Los Sauces; este mismo autor cita a Huentecol, de Quillém, a Huenchumán, de Deuco, a Quilapí, de Lilpuilli<sup>45</sup>. Navarro dice que en la junta estuvieron todos los caciques nagche, mientras que Bengoa dice que se trataba de los de la parte norte del territorio abajino, y que los abajinos del sur (de Galvarino, Repocura, Choll Choll e Imperial) se mantuvieron aparte de esta negociación, y que aunque se declararon neutrales en la guerra entre Chile y España y aun en la "Pacificación", en 1869 se aliaron con los wenteche, generalizando la insurrección<sup>46</sup>.

Ciertamente, en esta fase de la guerra entre chilenos y mapuche fueron los wenteche los que tuvieron el liderazgo, que a la muerte de Mangin Wenu (hacia 1861), pasó a Külapang (Quilapán). Este fue reconocido como jefe por los longko wenteche, en una junta o trawún celebrada por 1866, cerca de la actual estación de Perquenco. Allí Quilapán hizo un largo weupín o discurso todo un día. Según una tradición recogida por Guevara, "Quilapán dijo sus palabras durante todo el día. Se acordó de que su padre Mangin había defendido sus tierras. No quería que sus mujeres i sus hijos fuesen sirvientes de los chilenos. Así dijo, deben hacerlo ahora los caciques. Los abajinos van a ser engañados por el gobierno. Coñoepán y Painemal son como las

<sup>42</sup> Navarro (1909), pp. 146-149.

<sup>43</sup> Bengoa (1991), p. 193.

<sup>44</sup> Navarro (1909), p. 148.

<sup>45</sup> Bengoa (1991), p. 193.

<sup>46</sup> *Ibíd.*

**vacas maneadas que se dejan sacar la leche sosegadas**"<sup>47</sup>. A partir de entonces, Quilapán se dedicó a buscar aliados tanto entre Kallfükura y los puelche como entre los nagche.

La guerra de Chile con España apresuró la ocupación de las costas de Arauco, entre Quidico y el Toltén, de 1865 a 1867. En este año, el gobierno resolvió la ocupación definitiva de la línea del Malleko, lo que perjudicaría en primer lugar a los wenteche, pero que a la larga permitiría la ocupación de todos los territorios mapuche.

Todo ello fue acorralando a los nagche dentro de su territorio. Según la percepción wingka, eran los arribanos los "más temibles porque obedecían a un solo jefe que era el indómito Quilapán y que obraban siempre unidos en cualquiera circunstancia", mientras que los abajinos eran para Navarro "los Araucanos que habitaban en los faldeos orientales de la cordillera de Nahuelbuta, desde Angol a Imperial y obedecían a los caciques Catrileo, Pinolevi y los Colipíes que siempre fueron amigos del Gobierno y sus autoridades"<sup>48</sup>. Sin embargo, aunque en la realidad unos y otros no podían resistir abiertamente al ejército chileno, había en ellos un sentimiento de insumisión que buscaría manifestarse cuando hubiese condiciones para ello.

En noviembre de 1867, el coronel Saavedra, de nuevo nombrado Comandante en Jefe del Ejército de la Frontera, convocó a un parlamento en Nacimiento a los nagche y wenteche. Estos se negaron a asistir a parlamentar en Nacimiento por ser este lugar parte del territorio de otra identidad. Saavedra tuvo que celebrar entonces parlamentos separados con nagche y wenteche, en Angol y a orillas del Caillín, respectivamente<sup>49</sup>. En los parlamentos, Saavedra dijo a los asistentes que el gobierno había dispuesto establecer una línea de fuertes a orillas del Malleko. Los wenteche no lo aceptaron y quedaron después de este parlamento preparándose para la resistencia. Pronto se les aliarían los nagche del norte, en una política impulsada, entre otros, por el longko Domingo Melín.

Desde ese parlamento, el ejército logró ocupar la mayor parte de los territorios situados hasta el Malleko y así el coronel Saavedra propuso al gobierno consumir la ocupación de los territorios situados entre el Malleko y el Toltén<sup>50</sup>. El gobierno dividió el territorio mapuche en Alta y Baja Frontera: la Alta era la parte norte, que ocupaba el valle central, y la Baja era la parte de la costa. El plan consistía en ocupar todo el territorio mapuche hasta refundar Villarrica y aislar a las identidades del norte y del sur del Toltén hasta obligarlas a integrarse a la vida "civilizada". Los abusos de los ocupantes causaron la reacción de la población originaria, acelerando la unión entre los afectados; a los nagche los perjudicó especialmente la fundación de pueblos<sup>51</sup>.

<sup>47</sup> Tomás Guevara, *Las últimas familias y costumbres araucanas*. Santiago, 1913, p. 74. Citado por Bengoa (1991), p. 195.

<sup>48</sup> Navarro (1909), pp. 191-192.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, pp. 191-193.

<sup>50</sup> Navarro (1909), 202-210. Memoria de 8 de mayo de 1868.

<sup>51</sup> Guevara (1913), p. 25. Citado por Bengoa (1991), p. 201, nota 25.

Domingo Melín había sido educado en las misiones, sabía leer y escribir, pero aunque el general José Manuel Pinto lo trató bien con obsequios y halagos, sufrió los abusos de otros militares, como las tropas del coronel González y se hizo uno de los más hostiles al ejército hacia 1869<sup>52</sup>. Sus cartas, publicadas en diarios de la época en Arauco, según Bengoa, “muestran una actitud vacilante por una parte y hábil por la otra, típica de los abajinos”<sup>53</sup>. Lo que muestran las cartas en realidad es el malestar del longko por los continuos robos que él y sus amigos como Paillama estaban padeciendo, sin haber hasta entonces ofendido al gobierno, cuyas verdaderas intenciones se comenzaban a poner en duda.

Las diferencias entre wenteche y nagche, más que por una mayor o menor decisión frente a los invasores, se explican por la política divisionista introducida por el propio gobierno y ejército chileno. La Memoria del Ministerio de Guerra de 1869 nos permite conocer la percepción que tenían los chilenos de la época, frente a las diferencias entre ambas identidades territoriales: “Según las nóminas, la fuerza efectiva de los arribanos asciende a 2.498 hombres y a 3.415 la de los abajinos; pero no es posible formarse con estos solos datos la idea del poder de ambas reducciones. Los primeros, habituados desde mucho tiempo atrás a obrar bajo la dirección de un solo jefe, reúnen fácilmente sus combatientes y obedecen a un mismo plan; al paso que los abajinos, separados por las discordias y odiosidades de los caciques más influyentes y poderosos, con dificultad hacen la guerra unidos”<sup>54</sup>.

El 11 de noviembre de 1868, una fuerza mapuche rebelde atacó las posesiones de los colaboracionistas Catrileo y Huinca Pinolevi, dando muerte a éste; aquél escapó. De acuerdo con la tradición oral, los caciques nagche rebeldes fueron Melín, Huencheal (o Huenchecal) de Guadava, Ancamil y Loncomil (Loncomilla o Loncón) de Levuluán, cerca de Traiguén, y Marihual, también de Traiguén; Huinca Pinolevi fue muerto en Pidenco, cerca de Lumaco<sup>55</sup>. Estos hechos son hasta hoy recordados por familias de Lumako y Traiguén: “El cacique Pinolevi es el símbolo del traidor y por eso es recordado como huinca, pasado a los huincas. El relato de cómo murió se ha transformado en enseñanza y sentencia”<sup>56</sup>. De acuerdo con el *ad mapu* o *nor mongen*, principios jurídicos mapuche, un homicidio podía ser reparado con una reparación material en favor de la familia de la víctima; pero en el caso de Pinolevi, sus crímenes de traición a su pueblo, muertes y saqueos contra sus adversarios, lo hizo acreedor a la muerte: “usted no merece ser vivo”, “hoy día va a pagar todas las causas”, “usted tiene que entrar a morir”<sup>57</sup>.

<sup>52</sup> Bengoa (1991), p. 199 y nota 21.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, 199-200. El autor continúa atribuyendo conductas generalizadas a los miembros de la identidad nagche.

<sup>54</sup> Bengoa (1991), p. 199, nota 20.

<sup>55</sup> Guevara (1913), p. 25. Citado por Bengoa (1991), pp. 201-202 y nota 25.

<sup>56</sup> Bengoa (1991), pp. 202-203 y notas 26 y 27.

<sup>57</sup> *Ibíd.* Relato y testimonio de don Juan Loncón (descendiente de Loncomilla), de Traiguén (1982), y relato y canto en *mapudëngün* de la sra. Elisa Paillama y d. José Luis Huilcamán, de Lumako.

El 18 del mismo mes, el sargento mayor Mauricio Muñoz fue comisionado por Saavedra para ocupar Purén y su zona, vengar la muerte de Pinolevi y restablecer el poder de Catrileo en sus tierras de Purén. No todos los "costinos" (lafkenche) quisieron colaborar con los chilenos; su jefe, Mariñán, contestó a Saavedra "que ellos no estaban dispuestos a derramar sangre contra los de su raza y que tampoco se encontraban bastante fuertes para vengar a Catrileo"<sup>58</sup>.

El mayor Muñoz, con algunos aliados lafkenche, además de alguna gente de Catrileo y Colipí, tomó posesión de Purén, no en el lugar del antiguo fuerte existente durante la época colonial, sino en Pangueco, el 25 de noviembre, pero poco después trasladó el fuerte a un valle cercano a Pangueco, a unas 20 cuadras al suroeste del antiguo Purén. Las fuerzas rebeldes se trasladaron entonces a Lumako, y desde allí los longko Coilla, Guerrián, Coñuepán, Huenchulao, Corigual y Collío mandaron werkenes "pidiendo la sumisión al gobierno"<sup>59</sup>, al parecer en una maniobra distractora.

Paralelamente, las fuerzas rebeldes compuestas por unos 1.500 kona se presentaron el 7 de diciembre de 1868 frente al nuevo Purén. Muñoz con 150 infantes y algunos yanakona, los enfrentaron con descargas de armas de fuego, obligándolos a abandonar el campo con algunas víctimas, pasando a reconcentrarse en Lumako. Saavedra mandó el 13 del mismo mes que saliese en contra de los rebeldes una división al mando del coronel Marco Aurelio Arriagada, "con instrucciones de perseguirlos u obligarlos a una vida errante, agotando sus recursos"<sup>60</sup>.

Arriagada organizó su división, compuesta por 240 infantes del Batallón 7º de Línea, dos piezas de artillería, 60 infantes del Batallón Cívico del Departamento de Arauco, 44 milicianos de caballería y 200 yanakona costinos.

El 19 de noviembre se dirigió a las posiciones del longko Raimán llegando a ellas en la madrugada del 20, sin encontrar a nadie, ya que habiendo tenido noticia de la marcha de los chilenos, habían abandonado sus rukas y llevádose sus ganados.

El mismo 20 llegó la división chilena a Colpi, cerca de las posesiones de los longko Nerrián, Coilla y Raquimán, desde donde los mapuche principiaron sus hostilidades. El 21 llegaron los chilenos a Huillihue, punto central de la rebelión, según Navarro, donde estaba el longko Cayul. Allí fueron atacados simultáneamente por distintos grupos de a 200 kona, bajando por todos los caminos o cerros, pero en cada camino se hallaba una avanzada wingka, la que los rechazaba con fuego. Toda la noche se continuaron los combates, bajo una espesa lluvia. El 22 siguió lloviendo y no hubo nuevos ataques, pero el 23 los chilenos se dirigieron a Leveluán, cerca de Angol, donde sabían que los esperaban los longko Domingo Melín, Juan Calvuel (o Calvún) y Juan Longkomilla para atacarlos a la pasada, como así lo hicieron, pero una compañía de granaderos del 7º de Línea los dispersó muriendo dos kona y sufriendo varios heridos.

<sup>58</sup> Navarro (1909), pp. 214-215.

<sup>59</sup> Navarro (1909), pp. 218-219.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, pp. 224-225.

Arriagada regresó llevándose al longko Huenchullán, que se entregó con algunos de sus kona, menos Huenchecal que no se rindió<sup>61</sup>; también capturaron ganado, que fue entregado a los yanakona y a los soldados. El 20 de diciembre, el teniente coronel estaba de regreso en Cañete. El Jefe de la Alta Frontera le dio una nueva misión para atacar a los wenteche y nagche rebeldes, la que salió de Purén el 2 de febrero de 1869. Una partida al mando de Catrileo y Colipí destruyó las rukas y sembrados de los rebeldes y les quitó todo el ganado que encontró.

En los pantanos se encontraban algunas partidas, a las que Muñoz dio persecución hasta el río Colpi, donde cayeron más de 20 mapuche muertos, 13 familias fueron cautivadas y les quitaron más de 200 vacunos y 2.000 ovinos. Una densa neblina impidió que los chilenos y yanakona continuasen persiguiendo a los rebeldes. En el camino aparecieron los werkén de los longko Nerrián y Coilla, "manifestando su fidelidad al Gobierno"<sup>62</sup>.

Los testimonios orales de los descendientes de los guerreros recuerdan la ferocidad de la incursión chilena de 1868. Aunque Saavedra aparece como partidario de una política "pacificadora", una estrategia de establecimiento de fuertes evitando la confrontación armada, él mismo promovió la práctica de la guerra de exterminio<sup>63</sup>.

Después de las campañas de exterminio, y aprovechando las consecuencias del frío invierno de 1869, el hambre y la viruela<sup>64</sup> (como había hecho el Marqués de Baides en 1641), el coronel Saavedra llamó a parlamentar a longkos y caciques de la zona fronteriza, con el fin de afianzar la paz con los nagche, porque, según Navarro, el gobierno buscaba separar a éstos de la influencia de Quilapán y de Orelie I<sup>65</sup>; según Valderrama, "el gobierno quería llegar hasta Villarrica en su avance".

Antes del parlamento, el longko Faustino Quilahueque, suegro de Quilapán y werkén de varios longko wenteche y nagche, se dirigió a Nacimiento y suscribió en la Intendencia un acuerdo, declarando obedecer al gobierno a cambio del respeto a las propiedades, familia y bienes que poseían, además de otras cláusulas, pero los nagche reunidos en parlamento no aceptaron las condiciones a que se había sometido Quilahueque en su nombre<sup>66</sup>.

El parlamento se celebró en los llanos de Ipinco, terrenos de Colli, unos 20 kilómetros al sur-orienté de Purén, en fecha que se ha citado por Navarro como el 21 y 22 de noviembre de 1869<sup>67</sup>, y por Valderrama como hecho el 24 de diciembre de

<sup>61</sup> Más adelante se citará a Huenchecal, longko de Ñielol, y creemos que se trata de la misma persona.

<sup>62</sup> Navarro (1909), pp. 225-229.

<sup>63</sup> Bengoa (1991), p. 219.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 224.

<sup>65</sup> Navarro (1869), p. 243.

<sup>66</sup> Bengoa (1991), pp. 231-236.

<sup>67</sup> Navarro (1909), pp. 240-243.

1869. Concurrieron 60 caciques y longkos y 1.200 kona. Entre los acuerdos principales, Saavedra consiguió que las autoridades mapuche no se opusiesen al establecimiento de un juez de paz y de una guarnición militar en Lumako, y se impidió "que Melín se apoderase de los terrenos del fiel Catrileo"<sup>68</sup>. Según Bengoa, el parlamento sirvió para distraer a los nagche y debilitar su alianza con los wenteche, pero aquellos no aceptaron la línea de fuertes del Toltén ni apoyar la repoblación de Villarrica<sup>69</sup>.

Bengoa cita un parlamento celebrado en Toltén a fines de 1869, llamado por Saavedra y por Orozimbo Barbosa, con asistencia de abajinos del sur, costinos y grupos del Toltén hasta Villarrica. Ello tenía como fin dividir a estas agrupaciones con respecto a los wenteche, en especial con respecto a Quilapán, presionar a los mapuche para edificar un pueblo en Toltén y para que delatasen a Orelie de Tounens, y lograr el avance hasta Villarrica. El parlamento no fue exitoso, por lo que el ejército emprendió el exterminio en la zona de Boroa, antes no atacada aún<sup>70</sup>.

La celebración de parlamentos tenía que ver con la táctica del gobierno de buscar medios pacíficos para facilitar el sometimiento de los territorios mapuche, pero ello en la práctica no significaba la renuncia del gobierno al empleo de la fuerza. Terminado el parlamento de Ipinco, el ejército continuó enfrentando a los rebeldes. Entre ellos, en 1870 fue perseguido Huenchecol, longko de Nielol, con ayuda de colaboracionistas de la zona de Imperial<sup>71</sup>. También fue muerto un hijo del longko rebelde Loncomil, en acciones ocurridas en marzo de 1870, en que una división chilena persiguió a los rebeldes refugiados entre las montañas de Chusquén y el río Quino. Como en todas las operaciones de este tipo, el ejército quemaba las rukas y capturaba grandes cantidades de ganado de todo tipo<sup>72</sup>. Los botines eran repartidos por los soldados y algunos excedentes eran vendidos por los oficiales en las ferias ganaderas de la zona chilena.

En mayo de 1870, el general Pinto publicó un bando que representaba una verdadera declaración de guerra contra los mapuche rebeldes<sup>73</sup>. Como parte del plan de ocupación, Saavedra propuso al gobierno la fundación de un fuerte en Lumako. Aunque la historia militar chilena atribuye ingenuamente esta fundación a la intención de Saavedra de proteger al cacique Catrileo frente a los rebeldes, se puede entender que el establecimiento de fuertes tenía su origen en la intención geopolítica de ocupar todo el territorio mapuche. En efecto, el mismo Navarro declaraba que con la fundación del fuerte "Queda pues la posesión más avanzada y entrante hacia el centro de las tribus rebeldes, al mismo tiempo que deja seguras y expeditas las comunicaciones con la costa"<sup>74</sup>. Sin embargo, debe decirse que los militares de la Frontera

<sup>68</sup> Valderrama (1927), pp. 127-128.

<sup>69</sup> Bengoa (1991), p. 231.

<sup>70</sup> Bengoa (1991), pp. 225-229.

<sup>71</sup> Navarro (1909), p. 245.

<sup>72</sup> *Ibíd.*, 249-252.

<sup>73</sup> Bengoa (1991), 239.

<sup>74</sup> Navarro (1909), pp. 254-256.

por lo general no actuaban sin el consentimiento de sus comandantes en jefe, y éstos debían obtener permiso del gobierno para llevar a efecto sus planes y ciertos actos como trasladar la línea fronteriza o fundar poblaciones.

El permiso oficial para fundar el fuerte de Lumako fue extendido el 23 de octubre de 1870 y poco después Saavedra envió a la zona al sargento mayor graduado José Antonio Gutiérrez, con tres compañías del ejército y milicias<sup>75</sup>.

Aunque Arriagada había ocupado militarmente la comarca de Lumako en noviembre de 1868, "el permiso definitivo para la ocupación de Lumako por los chilenos" fue concedido por los mapuche a instancias de Catrileo, en un acto realizado el 21 de enero de 1871<sup>76</sup>. La necesidad de ratificar la invasión con el acuerdo de los "caciques", demuestra que el propio ordenamiento jurídico del Estado-nación chileno reconocía derechos inalienables a los habitantes originarios del territorio invadido, independientemente de su posición política de alianza o rebeldía, o de su grado y capacidad de resistencia social y militar frente a la ocupación.

Desde 1871, el ejército chileno se consolidó en la provincia de Arauco y en parte de la que sería provincia de Malleco, mediante la ocupación militar, la fundación de ciudades, la entrega de la mayor parte del territorio mapuche a colonos extranjeros (más que chilenos) y con el uso de armas de repetición y sistemas de comunicación rápidos, como el telégrafo y el ferrocarril, que unieron el ancestral Wallmapuche al territorio del estado chileno, cambiando el escenario y las condiciones de la guerra.

Después del período de ocupación liderado por el coronel Cornelio Saavedra, se sucedió un período de guerra de exterminio conducido por el coronel Basilio Urrutia. Este dirigió el establecimiento de la línea de fuertes, avanzando la frontera desde Lumako hasta el río Traiguén, donde fundó un nuevo fuerte el 28 de octubre de 1878<sup>77</sup>. Esta línea "se metió como cuña en el territorio mapuche"<sup>78</sup>. Una torre quedó en el sector llamado El Mirador, otro fuerte en Leveluán, tierra del longko Longkomilla y la plaza de Traiguén fue fundada el 2 de diciembre de 1878; finalmente, hicieron un fuerte en Adenkul, donde habían tenido su malalche Mangin y Külapang hasta 1869<sup>79</sup>.

Todos estos hechos causaron la huida de familias mapuche hacia territorios donde pudiesen gozar de una paz relativa, como fueron las zonas de Lonquimai,

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 255.

<sup>76</sup> Valderrama (1927), pp. 127-128. Según Bengoa (1991), p. 246, Saavedra había fundado Lumako "con apoyo del cacique Raimán y la neutralidad belicosa de los abajinos"; no adelantó la línea del Malleco, deteniéndose allí la colonización. En resumen, **se cumplía una etapa en el avance y también una etapa en la resistencia**". Hemos de suponer que el llamado apoyo de Raimán así como la neutralidad nagche fueron obtenidos por la fuerza de las armas más que por la claudicación de los nagche.

<sup>77</sup> Valderrama (1927), pp. 147-148.

<sup>78</sup> Bengoa (1991), p. 249.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, pp. 262-263.

Llaima, Cautín<sup>80</sup> y aun Quinquén e Icalma<sup>81</sup>. La gente del sector de Traiguén, Nahuelbán (Leveluán) y otros lugares, por ejemplo, estuvo 15 años fuera de sus tierras, hasta después de la fundación de Lumaco<sup>82</sup>.

Con el ejército acantonado en Lumaco, los nagche no pudieron responder de inmediato frente al avance militar y la gente de Traiguén y Adenkul tampoco tenía capacidad de resistir o se había cambiado de lugar desde 1869<sup>83</sup>. El ejército chileno tenía 3.127 efectivos en 1877, de los cuales 435 estaban en Lumaco, es decir, el 14% (o uno de cada siete militares)<sup>84</sup>.

Bengoa dice lo siguiente: “Los abajinos, divididos por rencillas internas, tampoco pudieron levantar una política coherente frente a la inminente ocupación”<sup>85</sup>. Si consideramos que el tema de las rencillas internas es un asunto histórico de larga duración en la historia mapuche, por sí solo no explica mucho la conducta de una identidad territorial. Es cierto que los abajinos de Choll Choll estaban en alianza con los chilenos y fueron quizás los únicos que se integraron al nuevo sistema, especialmente “los poderosos caciques Coñuepán, Painemal, Paillal y Lemunao, gentes que comprenden los beneficios de la civilización y del comercio, habiendo aun algunos que envían a sus hijos a educarse a la escuela de Lumaco”<sup>86</sup>. Pero la desunión entre los nagche del sur (Choll Choll) y del norte (Lumako, Purén, etc.) se explicaba no solo por rencillas internas, que siempre las hubo entre gente de todas las identidades territoriales, como también hubo alianzas y vínculos familiares. Se explicaba precisamente por la diferencia de actitudes ante la invasión. Y la integración, defendida por los descendientes de Coñuepán como estrategia de supervivencia<sup>87</sup>, no justificaba la traición y el haber tomado las armas contra sus propios hermanos.

En 1872, varios caciques de la zona recibían sueldo fiscal y sus cargos estaban legalizados mediante nombramiento oficial. Coñuepán, Painemal, Cayupí, Nerrián, Marilao, Colipí y Raimán recibían diez pesos mensuales; este último tenía nombramiento fechado el 18 de diciembre de 1870. Después, Antonio Manqueo, Lorenzo Millahuala, Domingo Catrileo y Collío, recibían seis pesos mensuales<sup>88</sup>. Pero para algunos de ellos fue un momento de transición, ya que su actitud fue cambiando a partir de la instalación definitiva de la línea del Traiguén.

<sup>80</sup> Bengoa (1991), pp. 206-207.

<sup>81</sup> Testimonios de familias pewenche en Quinquén, 1992, e Icalma, 1995.

<sup>82</sup> Bengoa (1991), p. 207. Cita testimonio de d. Juan Loncón, Traiguén, 1982.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 263.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 269. Además del ejército, estaban las Guardias Nacionales, que eran tropas de civiles que servían de auxiliares del ejército. Estos fueron los que se quedaron en la Frontera después que el ejército se dirigió a la guerra contra Perú y Bolivia en 1879.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 264.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 265. Cita al Comandante Ambrosio Letelier, *Informe sobre la Araucanía*, Santiago, 1878, p. 149.

<sup>87</sup> *Ibid.*. Ver nota 22.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 267.

Paralelamente a la invasión, el gobierno ejecutó la venta de tierras, partiendo del principio de que “son fiscales todos los terrenos no ocupados efectivamente”<sup>89</sup>. Ello claramente perjudicó a todas las familias mapuche que habían emigrado de sus residencias ancestrales a causa de las persecuciones wingka. El 2 de noviembre de 1873 se realizó en Santiago el primer remate público de tierras del sur, con gran éxito para el gobierno por la fuerte demanda de tierras; se remataron 46.127 hectáreas pagándose con grandes facilidades: un tercio al contado y el resto en diez años. En julio de 1875 se realizó el segundo remate, de 50 mil hectáreas cercanas a Angol, y en mayo de 1878 el tercero, con 77 mil hectáreas correspondientes a Lumako, Purén y Los Sauces, hasta el Malleko<sup>90</sup>.

La sed de tierras y la falta de resistencia por parte de los mapuche prácticamente desde 1869, exacerbó los intereses de los capitalistas que pugnaron porque el ejército ocupase totalmente el territorio mapuche, sin reconocer derechos a éstos sobre sus tierras. *El Mercurio* exigía “el exterminio de los bárbaros” como única solución de esta cuestión<sup>91</sup>.

Las nuevas condiciones que fue generando la invasión terminaron por provocar una nueva reacción de los mapuche. Los soldados, los guardias nacionales, los colonos, ejercieron todo tipo de abusos sobre la población originaria, creyéndola totalmente derrotada. Pero los mapuche constataron el estado de guerra en Chile en 1879, y desde entonces comenzó a gestarse una nueva rebelión.

A la vez, los abusos continuaron. En febrero de 1880 fue incendiada la reducción del longko nagche Juan Trintre (Juan Calvín), al norte de Los Sauces. En septiembre de 1880 los soldados tendieron una trampa al longko Domingo Melín, quien fue llevado engañado hacia Angol, junto a 22 familiares, siendo asesinados en el lugar de Las Piedras, como a muchos otros de esa época. Su hijo Alejo Melín fue a buscar los restos de su padre y asesinado en el mismo lugar. Alejo había sido entregado en 1870 como prenda de paz al gobierno, y por ello llevado a estudiar en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, teniendo título de profesor primario; se desempeñaba como escribiente de la gobernación, no se sabe si ejerció la docencia, pero merece ser considerado el primer profesional mapuche mártir del etnocidio<sup>92</sup>.

<sup>89</sup> Bengoa (1991), p. 255.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 256.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p. 268.

<sup>92</sup> Bengoa (1991), pp. 271-272. Bengoa comenta que siempre se ha señalado que el primer profesor mapuche habría sido don Juan Antonio Neculmán (sin duda quien primero ejerció su profesión en Temuco y la Araucanía), pero que Alejo Melín fue titulado antes que Neculmán. En este caso, Melín sería el primer profesor mapuche titulado por el gobierno de la República, pero tuvo un predecesor en el período colonial, ya que casi un siglo antes que ellos, fue profesor Santiago Lincoguru, nacido en Maquehua en 1783, hijo de d. Francisco Coñueguru, cacique de Maquehua por 1783, y de d<sup>a</sup> Juana de Sandoval, hija del cacique gobernador de Truf Truf. Lincoguru estudió Humanidades en el Colegio de Naturales de San Carlos de Chillán desde 1793, y según Medina, cursó Medicina y en 1809 solicitó permiso para abrir una escuela en el barrio de la Cañadilla de

En respuesta al asesinato de los Melín y de sus familiares, hubo un ataque de unos 500 mapuche sobre el fuerte Traiguén el mismo mes de septiembre de 1880. El segundo ataque tuvo lugar el 27 de enero de 1881, iniciándose una insurrección general en toda la zona de la línea del río Malleko. Bengoa da una visión contradictoria de este alzamiento, ya que por una parte señala que faltaba un liderazgo unificado, pero a la vez cita un testimonio de un kona que habría entregado bajo una fuerte golpiza, los detalles acerca del alzamiento concertado entre nagche y wenteche, y bien planificado para concluir con todos los pueblos establecidos entre el Biobío y el Malleko. Un grupo nagche dirigido por Marileo Colipí atacó Lumako, y otros grupos wenteche atacaron Traiguén, Los Sauces y Collipulli. El ataque a Traiguén fue dramático; los chilenos enfrentaron las cargas mapuche con fuego de infantería y, al verse sitiados, acudieron a la misma estratagema de Inés Suárez en el sitio de Santiago de 1541: mataron a varios mapuche que estaban presos en el fuerte y arrojaron sus cabezas por encima de la barricada para causar horror en los atacantes. Quedaron muertos más de cien mapuche y unos 20 chilenos. En otras partes también sufrieron muchas bajas los mapuche<sup>93</sup>.

El gobierno decidió trasladar la frontera hasta el río Cautín. Esta fase tiene las características de una guerra moderna, dada la tecnificación del ejército. La expedición, que incluía al Ministro del Interior Manuel Recabarren, partió el 12 de febrero y fundando fuertes en Quillem, Loncoche (hoy Lautaro) y Pillanlelbún, el 24 llegó a Temuko, donde fue fundado otro fuerte, que sería la futura ciudad, en tierras del cacique ahuincado Ramón Lienán y de su capitán Huete Rucán, que se dice no estuvieron de acuerdo; el día 25 hubo un parlamento entre el ministro Recabarren y los caciques nombrados, además de Coñoeacán, Paillal, Painemal y otros, que acudieron a negociar pidiendo al gobierno no fundase este fuerte. Ante la respuesta negativa de Recabarren, las fuerzas de Coñoeacán se dividieron y su hermano Millapán se rebelaría contra los chilenos, a fines del mismo año<sup>94</sup>.

Desde el 7 de marzo de 1881 se sucedieron varias hostilidades y ataques mayores, con numerosas bajas entre mapuche y chilenos. A mediados del mes, se celebró un parlamento mapuche (trawún), dirigido por Venancio Coñoeacán, donde se resolvió declarar la guerra a los chilenos. Posteriormente, Coñoeacán y otros se retirarían de la insurrección. El domingo 27 de marzo los mapuche incendiaron la casa del wingka capitán de amigos, Juan Luis Barra, a seis cuadras de Lumako. Al día siguiente atacaron la población de Lumako unos 600 mapuche, siendo repelidos por soldados

---

Santiago. En julio de 1810 obtuvo licencia para abrir escuela en Santiago, de la que no hay otros antecedentes (José Toribio Medina. *Cosas de la colonia*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1952, p. 131. Jordi Fuentes, Lía Cortés y Fernando Castillo Infante, *Diccionario Histórico de Chile*, Lord Cochrane S.A., Santiago, 1989, p. 285. Citado por Carlos Ruiz Rodríguez, *Longkos, tokis y caciques. El cacicazgo en Chile central (siglos XVI-XIX)*, Santiago, 1997, inédito).

<sup>93</sup> Bengoa (1991), pp. 272-277. Cita a Horacio Lara (1888-1889), pp. 396-397.

<sup>94</sup> Bengoa (1991), pp. 279-282.

de Arauco y carabineros de Angol, quedando 26 mapuche muertos y 40 chilenos muertos y heridos<sup>95</sup>.

El gobierno entregó el mando del ejército del sur a Gregorio Urrutia, quien dejó el peor recuerdo entre los mapuche, al impulsar la guerra de exterminio<sup>96</sup>.

Los nagche del Malleko se agruparon en torno a Luis Marileo Colipí y a su hermano Lorenzo Colipí, nietos de Lorenzo Colipí, antiguo aliado de los chilenos. Dice Bengoa: "La estrategia integracionista que por años aplicó el viejo Lorenzo, ha fracasado. Los chilenos no dan espacio a una integración digna del mapuche a la sociedad huinca, exigen su rendición, su desaparición"<sup>97</sup>. Desde entonces, estuvieron rebelados definitivamente en contra de los wingka.

Los nagche de Choll Choll fueron los únicos que se mantuvieron neutrales y luego apoyaron a las tropas chilenas en sus correrías. Sin embargo, éstas terminaron por ocupar las tierras de Coñoepán, el que ante el alzamiento se declaró neutral y se refugió en el fuerte de Ñielol (cerca de Galvarino). No fue seguido por la mayoría de sus kona, su hermano Millapán asumió el liderazgo y encabezó la insurrección en Choll Choll. Otro que fue fiel a los chilenos fue Antonio Painemal<sup>98</sup>.

En noviembre de 1881 se desarrolló el episodio final de la resistencia mapuche. Habiendo fracasado todas las estrategias políticas, negociadoras e integracionistas, solo quedaba defender dignamente la tierra. El 5 de ese mes, unos 400 o más nagche y wenteche se unieron para atacar el fuerte y población de Lumako. Atacaron por dos veces ese día el fuerte, siendo repelidos por el capitán Juan Luis Barra, soldados, guardias y caciques amigos de los chilenos<sup>99</sup>.

Los mapuche volvieron poco después a atacar las posiciones chilenas y como parte de su estrategia, les propusieron la paz para ganar tiempo. Sin embargo, el plan fue denunciado y los longko que propusieron la paz, Ignacio Cheuquemilla, Juan Caniu-  
leo, José Pinolevi y otros, fueron sorprendidos y cayeron en poder de los chilenos, quienes los ejecutaron implacablemente. Finalmente, un refuerzo dirigido por el

<sup>95</sup> Bengoa (1991), 286-290.

<sup>96</sup> *Ibíd.*, p. 290. Urrutia dejó peor recuerdo que Saavedra en territorio mapuche. Celia Leyton refiere como anécdota que los mapuche "cuando están enojados con alguna persona, con su nombre llaman a los perros. Ejemplo: en la Reducción Pulmahue del cacique Guarquiman a un quiltro horrible le llamaban Gregorio Urrutia, pues este general fundó un fuerte en la misma ruka del cacique Ancamilla, gran cabecilla indígena de Chol-Chol" (Celia Leyton Vidal, *Rupadungú*, Santiago, Ed. Universitaria, 1968, p. 102). Otra versión es que Urrutia fundó el fuerte de Choll Choll sobre el sitio de la casa de Millapán, hermano de Venancio Coñoepán, en la orilla sur del río Choll Choll (Bengoa, 1991), p. 324 y nota 78.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, 295.

<sup>98</sup> *Id.*, *ibíd.*

<sup>99</sup> Bengoa (1991), 298-299.

coronel Cornelio Saavedra logró hacer retroceder a los auka hacia Chanco, al sur de Lumako<sup>100</sup>.

Los mapuche sufrieron numerosas bajas, los documentos hablan de unos 50 muertos en el primer ataque, y de 200 a 300 en total. La tradición nagche dice que la batalla se dio en el mismo puente que cruza el río y “las aguas iban teñidas rojas de sangre”. Una papai recordó haber escuchado de su madre decir que “no se terminaba nunca de recoger cadáveres en la orilla del río”. Los kona llegaban a pelear hasta las paredes del cuartel<sup>101</sup>.

En el asalto a Lumako participaron wenteche de Quillen y Lautaro, con nagche de Lumako. La tradición dice que fueron varios miles de kona, lo mismo habla el diario *El Malleco* de Angol, pero el parte de Gregorio Urrutia dice que eran unos 400 y reduce el número de víctimas a 23 mapuche y un soldado<sup>102</sup>.

Habían participado los longko Raimán, Huilcamán, Melillán y Luis Marileo Colipí<sup>103</sup>. Marileo dirigió la insurrección y se había plegado a ella por lealtad a su pueblo, y no por conveniencia personal, ya que tenía numerosas tierras y hasta casa en Angol, como privilegios heredados de su padre y abuelo leales a los chilenos. Perdió sus tierras, que le fueron quitadas y se retiró a la Argentina, donde murió en la miseria. Su hermano Lorenzo Colipí fue fusilado en Lumako<sup>104</sup>.

Acciones similares se desarrollaron en otros lugares, Loncotipai, el fuerte Ñielol, Temuko, Truf Truf, etc., todas con grandes pérdidas de vidas. Los mapuche actuaron con heroísmo ante un enemigo mejor armado. Después de estas derrotas, sobrevinieron las venganzas de los chilenos y caciques aliados, en contra de los vencidos. Muchos caciques que fueron a hacer las paces, fueron apresados y muertos; otros estuvieron presos largo tiempo<sup>105</sup>.

Según Bengoa, Urrutia habría parlamentado con los nagche, llegando a un acuerdo de paz en que reconocían al gobierno de Chile y se sometían totalmente a él, pero la mayor parte de los caciques no firmó ningún acuerdo<sup>106</sup>.

<sup>100</sup> Valderrama (1927), pp. 147-148.

<sup>101</sup> Bengoa (1991), 299-300.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, 299-301. Bengoa cree que Urrutia minimizaba los hechos, “ya que no le conviene dar la imagen de caos y desorden en los territorios a su mando” (nota 36).

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 301. Relato de don José Luis Huilcamán, longko de Collinque.

<sup>104</sup> *Ibíd.*

<sup>105</sup> Bengoa (1991), 301-324.

<sup>106</sup> Bengoa (1991), p. 324. No cita documento en prueba de este parlamento.

### *La situación de la comunidad post-reduccional*

Posteriormente a la derrota militar de 1881, se ejerció sobre los mapuche otro abuso: la “radicación de indígenas”, procedimiento por el cual el Estado reconoció menos tierras que las que correspondían por derecho ancestral a cada comunidad, y muchas familias (un tercio de la población mapuche) simplemente no obtuvieron tierras. Los primeros en ser radicados fueron los mapuche de Arauco y Malleco, después los de Cautín. En las mejores tierras, prácticamente todos los indígenas fueron desplazados hacia otros sectores menos apreciados<sup>107</sup>.

Si consideramos que la Comisión Radicadora en 1889 midió los terrenos de la sucesión de Venancio Coñopán (que había muerto de cólera en 1884) y usurpó las tres cuartas partes de ellas, puede pensarse lo que sucedió con las familias de los mapuche que permanecieron fieles a sus principios y lucharon por mantener su autonomía<sup>108</sup>.

El traslado de los mapuche desde su *tuwún* o lugar de origen significa una grave alteración en el modo de vida, por la ligazón del individuo con este espacio donde han nacido él y sus antepasados. Ello produce una desarmonía entre él y su entorno, se le separa no solo de la tierra misma sino de todos los planos donde según la comovisión mapuche, se desarrolla su existencia: el terrenal (*nag mapu*), el celestial (*wenu mapu*) y el inframundo (*minche mapu*). El ser acogido por otra comunidad significa tener que “reconcurrar” al interior de ésta, para obtener un espacio material y social dentro de ella, con la desventaja de tener alterada la relación de la familia y su descendencia con el *tuwún* originario.

Hasta la década de 1920, a los mapuche se les exigió el pago de contribuciones por la posesión de su propia tierra, lo que era incomprensible para una cultura que no veía en ella una mercancía. Ni Domingo Coñopán se libró de que se le embargasen una yunta de bueyes y un caballo en 1918. Por lo abusivo del cobro, se tuvo que suprimir<sup>109</sup>.

De las tierras entregadas en títulos de merced a los mapuche, casi un tercio fue usurpado en los primeros 50 años del siglo XX<sup>110</sup>.

La violencia física no concluyó en 1881. En todo el período posterior, ha habido asesinatos de mapuche a manos de colonos y latifundistas. Por citar casos ocurridos

<sup>107</sup> Bengoa (1991), 355-357.

<sup>108</sup> Bengoa (1991), 359. De 23.901 há, se designaron a las familias mapuche de Choll Choll 5.159 y se dejaron 18.742 há para ser rematadas. A Domingo Coñopán, hijo del cacique, le quedó una reservación de 320 há.

<sup>109</sup> Bengoa (1991), 367-368.

<sup>110</sup> *Ibíd.*, 372.

en territorios nagche, mencionaremos que en 1917 fue asesinado y lanzado al río el cacique Cayuqueo en Choll Choll; en 1919 fueron usurpadas 20 familias mapuche en Pellahuén y hubo un conflicto que afectó a 800 familias en la Cordillera de Nahuelbuta durante más de diez años<sup>111</sup>. A don Juan Manuel Painemal, de Choll Choll, no le sirvió ser descendiente de los colaboracionistas Painemal (leales al gobierno chileno), y fue secuestrado y vejado por unos agricultores en Nueva Imperial en 1913: lo marcaron a fuego, como a animal, lo que provocó protestas masivas y un mitín el domingo 6 de julio de 1913<sup>112</sup>.

La dictadura de Carlos Ibáñez del Campo estableció la división de las comunidades que tuviesen títulos de merced, por medio de la ley N° 4.169, de 29 de agosto de 1927. La Ley de Propiedad de Austral de 13 de marzo de 1931, de la misma dictadura, originó el Decreto-Ley o Ley N° 4.111, promulgado el 12 de junio de 1931, el que permitió la división de comunidades indígenas, de acuerdo con un proceso que precedió en casi medio siglo a la política de Pinochet, y al cual no se ha dado debida atención en la historiografía sobre la problemática indígena.

Aunque esta dictadura cayó en julio del mismo año, los efectos de esta legislación no fueron subsanados por los gobiernos democráticos que la siguieron; lo mismo que ocurriría con la legislación impuesta por Pinochet.

La división de comunidades tuvo efecto principalmente en Arauco y Malleco, pero en Cautín fue fuertemente resistida. En las comunas de Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén se concentraban en 1984, 183 comunidades nagche (de 380 que había en la provincia de Malleco). De ellas, la mayoría había sido dividida por la ley de 1927. En 1984, se caracterizaba la zona por ser de tierras pobres y desgastadas<sup>113</sup>. Las comunidades que se sometieron a este mecanismo sufrieron las consecuencias que veremos más adelante.

El autoritarismo de los gobiernos chilenos llegó a prohibir la circulación del libro *Historia de la constitución de la propiedad austral*, de Ricardo Donoso Novoa y Fanor Velasco, por poner a la vista todo el abusivo sistema por el cual la sociedad chilena usurpó las tierras mapuche en las provincias del sur del Biobío<sup>114</sup>.

La política anti-indígena de Ibáñez debe ser tomada en cuenta al analizar la labor de dirigentes mapuche como Venancio Coñuepán, que no tuvo inconvenientes en colaborar con su gobierno en 1952 y 1953, como Ministro de Tierras y Colonización.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, 375.

<sup>112</sup> *Ibíd.*, 378-381.

<sup>113</sup> José Bengoa y Eduardo Valenzuela, *Economía mapuche. Pobreza y subsistencia en la sociedad mapuche contemporánea*. PAS, Santiago, 1984, pp. 51 y 54.

<sup>114</sup> Fue reeditado por el ICIRA en 1970.

La pérdida de tierras por parte de las comunidades mapuche se ha agudizado en forma dramática a partir del establecimiento de la dictadura militar de Pinochet, la que promulgó el Decreto Ley N° 2.568 del año 1979, que permitió la división de tierras comunitarias (antes protegidas de la enajenación hacia terceros) y la constitución de propiedad individual de acuerdo con el ordenamiento jurídico capitalista. Además, el D.L. N° 2.750, complementó al anterior y la Ley Indígena N° 19.253 promulgada en 1993 por el gobierno de la Concertación, en lugar de reparar los efectos causados por los decretos autoritarios, reconoció la división de las tierras<sup>115</sup>.

La Ley 19.253 no ha reparado los efectos del Decreto Ley 2568, que desconoció los derechos de los mapuche no residente en las comunidades al momento de producirse la división de las tierras, lo que ha creado graves conflictos no solo entre miembros de una misma comunidad, sino además al interior de las familias mismas, consagrando la desunión entre mapuche urbanos y de comunidad, mediante un dispositivo de poder que solo favorece al expansionismo transnacional.

Esta ley no solo no ha creado mecanismos efectivos en favor de la recuperación de las tierras mapuche, sino que ha creado dispositivos para fragmentar el poder o la influencia de las comunidades. La CONADI "en su afán de demostrar efectividad y éxito en su política, ha impulsado el reconocimiento legal de comunidades sin importarle la vida interna de éstas ni la cultura mapuche... Para la Ley, una comunidad puede ser constituida con un mínimo de 10 personas mayores de edad. Esta condición arbitrariamente fijada por el Estado ha determinado que de una comunidad originaria resulten dos o más, como ha sucedido en Temulemu, Pantano, Quetrahue y muchas más; y que algunas de éstas, como Hueico, queden conformadas por gente que nunca formó parte de ella"<sup>116</sup>.

La llamada ley indígena, dada por un gobierno democrático, además de permitir y fomentar el divisionismo entre mapuche, ha dejado fuera de la legalidad el derecho de las comunidades mapuche a confederarse en organizaciones unitarias, a diferencia del status del sindicalismo chileno o de otros movimientos sociales. Ello explica en parte la desunión y las mutuas descalificaciones por parte de las organizaciones mapuche, que llevan una vida semilegal e incluso han sido reprimidas y procesadas por asociación ilícita, como ha ocurrido a partir de 1992<sup>117</sup>.

<sup>115</sup> Los gobiernos democráticos han demostrado una actitud anti-indígena y un doble *status* en sus concepciones jurídicas, ya que mientras se devolvió a los partidos políticos los bienes usurpados por la dictadura y se efectuaron diversos actos de reparación hacia las víctimas de ésta, no se consideró retrotraer al *statu quo* de 1973 la condición de las tierras mapuches, igualmente usurpadas.

<sup>116</sup> Consejo de Todas las Tierras (1991), p. 76.

<sup>117</sup> La ley de 1993 permite la existencia de asociaciones indígenas "pero no podrán atribuirse la representación de las Comunidades Indígenas" (art. 36). Con estas limitaciones, la labor de las asociaciones se ha reducido al ejercicio de prácticas culturales, que fuera del contexto de la tierra y del territorio se convierten en actividades folclóricas y desprovistas de los contenidos más profundos que ellas revestirían para la cultura mapuche, si se realizasen en su entorno propio y en un ambiente de armonía integral entre comunidad y naturaleza.

*Itrofill Mongen: la biodiversidad mapuche. De la armonía a la crisis*

Hemos visto cómo la población mapuche se concentraba –entre otros lugares– en torno a la cordillera de Nahuelbuta. Ello obedeció a la necesidad de obtener los recursos del medio ambiente, para desarrollar una economía y una cultura que era a la vez de cazadores, recolectores y horticultores. El espacio cordillerano y nagche permitía esta variedad, dada la gran biodiversidad que se podía encontrar en él. Los mapuche, como cultura surgida a partir de una larga evolución vinculada a la tierra y su gran variedad de recursos, habían logrado conocer el uso de la mayor parte de las plantas de su entorno, los ciclos mensuales y anuales. En territorio que en otra época fue mapuche se encontró la aldea más antigua de América, descubierta recientemente en Monte Verde, a 50 kilómetros al interior de la costa de Puerto Montt. Hace unos 12.500 a 13.000 años vivía allí una comunidad de recolectores y cazadores que se habían establecido como sedentarios y edificaban chozas formadas por troncos y pieles, único caso conocido entre los pueblos recolectores estudiados hasta ahora. Según Osvaldo Silva y José Luis Schroeder, “el comportamiento sedentario de estos paleoindios –único caso conocido hasta ahora en el mundo– solo puede explicarse por la abundancia de alimentos que había en el sector. Allí se encontró restos de boldo, una planta medicinal que se utiliza hasta hoy”<sup>118</sup>.

Abundancia y biodiversidad son las dos palabras claves que permiten comprender el surgimiento de la cultura mapuche, con una abundante población y sin una tecnología muy desarrollada<sup>119</sup>.

El nombre de Nahuelbuta, es un testimonio de que en el pasado casi épico vivían grandes felinos similares a los jaguares en esta cordillera. Los grabados del siglo XIX nos la muestran poblada del *pewén* o pino araucaria, que daba alimento a los habitantes originarios, con tanta o acaso mayor abundancia con respecto a las tierras pewenche de los Andes. Las memorias de Pascual Coña, nacido por 1848, nos entregan un vivo testimonio de la gran variedad de especies animales y vegetales que él conoció en su infancia. Aunque él era *lafkenche*, su testimonio es válido para conocer el mundo material y espiritual de una amplia región, a ambos lados de la cordillera de Nahuelbuta.

En un espacio caracterizado por una valiosa biodiversidad, la gente de la tierra aprendió a ser parte del Todo y a la vez a servirse de las riquezas que ofrecía la Vida (Mongen). El vivir en armonía con la tierra, es el *Ad Mongen*. Del *Ad Mongen* fue surgiendo la medicina ancestral, conservada y transmitida por las *machi*, que lograron

<sup>118</sup> Osvaldo Silva Galdámes y José Luis Schroeder Gutiérrez, *Historia de Chile ilustrada*. Editada por el Diario *La Tercera*, Santiago, 1997, p. 24.

<sup>119</sup> Bengoa (1991) desarrolla el tema de la economía mapuche y su diversificación, entre las pp. 17 y 22.

recopilar un gran bagaje de conocimientos acerca del uso de la rica variedad de especies vegetales de toda clase.

El pueblo mapuche comprendió que la vida (*Mongen*) existe en todos los seres: hay vida en animales, humanos, vegetales, minerales y aun en seres que llamaríamos “inorgánicos” o de otros planos. Al conjunto de todas las vidas, la ciencia y filosofía mapuche denomina *Itrofill Mongen*: *Itro* es derecho, recto, sin exclusión; *Fill*, es todo; *Mongen*, como dijimos, es vida. El concepto, luego, es “todo tipo de vidas, sin exclusión”. El concepto occidental de biodiversidad, establecido por la intelectualidad en la última parte del siglo XX, había sido establecido, verbalizado y practicado por la ciencia mapuche de manera inmemorial, y conforme a las necesidades de la cultura ancestral.

Hoy en día, la biodiversidad está en peligro. Como consecuencia de un largo proceso de desarmonización de la relación gente-naturaleza, cada vez hay menos especies en el Wallmapu; la medicina se ha dañado profundamente, con la extinción o casi total desaparición de gran número de especies medicinales. La ambición ha llevado, en territorios mapuche de hoy, e incluso en los espacios antes mapuche y hoy poblados por la sociedad global chilena, a la pérdida de especies rentables, como el alerce de la IX y X Región, el loco (*Concholepas concholepas*) de las costas de todo Chile, las nutrias, perseguidas por su piel, el boldo, buscado para exportar su hoja salutífera a los grandes consumidores del Primer Mundo, y tantos otros seres. El problema pone en crisis a la espiritualidad mapuche también, ya que hay plantas sagradas y de uso ceremonial que cada vez escasean más, a consecuencia de la ruptura de las cadenas ecológicas que permitían la vida en armonía de tantos seres diferentes.

Hay un empobrecimiento del *Itrofill Mongen* que afecta a la Tierra misma en primer lugar, al mapuche después, y a toda la humanidad y a la naturaleza por último.

Hagamos una reseña histórica de este lamentable proceso.

Bengoa calcula que para el territorio mapuche que él llama Araucanía (entre el Itata y el río Cruces o Loncoche) habría, a la llegada de los españoles, medio millón de habitantes. Este territorio comprende 5,4 millones de hectáreas, lo que significaba una densidad de un habitante por cada 10,8 hectáreas, o 92,5 habitantes por cada 100 kilómetros cuadrados, y comenta que “ésta no es una concentración exagerada, y es adecuada al tipo de organización económica y política que poseían los mapuche, como veremos más adelante”<sup>120</sup>. Comenta en nota, que de estos 5,4 millones de hectáreas, hoy día 3,4 son tierras de cultivo o pastoreo, y el resto forestales (2 millones de há): “es un área de relativa homogeneidad ecológica, con las salvedades que se analizarán en el texto”.

Podemos concluir por nuestra parte, que el cálculo de densidad poblacional de Bengoa está limitado por el hecho de establecer la población mapuche por técnicas

<sup>120</sup> Bengoa (1991), p. 16.

que no establecen sino una cifra de acercamiento a una realidad difícil de aprehender, a partir de determinadas hipótesis demográficas que no necesariamente se cumplen en cada caso por separado pero, sin embargo, puede aceptarse también hipotéticamente, para establecer comparaciones y para acercarse de alguna manera a la realidad. La densidad obtenida para un territorio tan amplio y diverso en su orografía, como el que va del Itata al Cruces, es un promedio que difiere en cada caso local. Como el mismo autor comentado dice que había mayor concentración poblacional en torno a la cordillera de Nahuelbuta, podemos afirmar que en las actuales provincias de Arauco y Malleco la densidad pudo ser de más de uno habitante por cada 10 hectáreas o de uno por cada 7-9 hectáreas.

Concluamos también en que la población mapuche era alta, lo que llamó la atención de los españoles, muchos de los cuales habían recorrido diversas áreas de América desde México al sur. Uno de los primeros resultados de la conquista fue la rápida caída demográfica, por las razones que fueran, y que la crisis inmunológica que provocó la llegada de europeos con su propia carga bacteriológica, fue también un producto del contacto entre invasores y habitantes originarios. Aunque no voluntaria, fue ésta una consecuencia de la conquista.

El territorio mapuche actualmente es, como dice Bengoa, de “relativa homogeneidad ecológica”, lo que es otra consecuencia de la conquista y muy en especial de las fases actuales de la invasión, que datan de 1881 en adelante. El empobrecimiento de la biodiversidad en tierra mapuche tiene su origen en la alteración al ecosistema que había sido establecido por la relación armoniosa entre la gente y la naturaleza, en un proceso de más de dos mil años. Las alteraciones desencadenadas sucesivamente a partir de la expedición de Pedro de Valdivia de 1550, llevaron al mismo tiempo a la baja demográfica y al deterioro de la biodiversidad.

Los triunfos mapuche desde 1598 en adelante llevaron a la política de parlamentos al reconocimiento de la autonomía mapuche al sur del Biobío, e incluso a que la corona de España aceptase el proyecto jesuita de la Guerra Defensiva que se practicó durante algunos años, no sin rupturas por ambas partes. Pero el triunfo de la autonomía mapuche en gran parte del territorio al sur del Biobío y al norte del Cruces o al menos del Toltén, permitió la recuperación de la población mapuche y de la biodiversidad. Por eso, postulamos que las mayores alteraciones a ello proceden de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se volvió a despertar el apetito del estado chileno por el territorio mapuche.

El sur de Chile ha estado cubierto por extensos bosques nativos compuestos por árboles de ciprés, pehuén, coigüe, raulí, lenga, alerce, canelo, tepa, ulmo, mañío, roble y muchos otros. Estos bosque sirvieron de sustento material y espiritual al pueblo mapuche desde hacía siglos, pero fueron afectados por las guerras de conquista desde el inicio de la invasión española. Los españoles provocaron incendios de bosques y sembrados para quitarles protección a los mapuche y “acabar con su medio natural de sustento para así debilitarlos y poder dominarlos”<sup>121</sup>.

<sup>121</sup> Consejo de Todas las Tierras (1997), p. 89.

Un decreto supremo de 13 de mayo de 1873, por el cual se dictó el reglamento para la explotación de bosques en Chile, nos da cuenta de que si bien quedaba prohibida la roza de bosques por medio del fuego desde el límite norte de la República hasta el Biobío, quedaba permitida la roza desde este río al sur, «previo el permiso del Gobernador, quien lo concederá cuando se trate únicamente de habilitar terrenos para la agricultura». Un decreto posterior, de 16 de enero de 1879, mandó dejar una faja de montaña que no bajase de diez kilómetros en la parte oriental de la cordillera de los Andes, en las ventas de terrenos fiscales que en lo sucesivo se efectuasen; en la cordillera de la costa u otros cerros cubiertos de bosques, se debería dejar un kilómetro de bosque en todos sus costados y a partir de la mayor altura<sup>122</sup>. Es claro que esta legislación permitió la tala y roza de la mayor parte de los bosques nativos del Biobío al sur, ya que el objetivo de la guerra llamada de “Pacificación” era precisamente “habilitar terrenos para la agricultura” de acuerdo con las necesidades del Estado nacional chileno.

La “Pacificación”, hasta 1881, fue uno de los factores de este recrudescimiento del etnocidio y el ecocidio en el Wallmapuche. Cada acción de la soldadesca chilena significaba la quema de rukas y sembrados, en incendios que ya desatados, se extendían sin término por campos y bosques.

El Estado chileno adoptó por entonces la política de entregar (o más bien reconocer) 6,5 hectáreas de tierras por cada familia; no se hacía la entrega individual, sino que se calculaba el número de familias de una comunidad para asignarle un número proporcional de hectáreas. Sin embargo, por medio de la Ley de 4 de agosto de 1874, se establece que se concederían hasta 150 hectáreas a cada familia de colonos provenientes de Europa o de Estados Unidos (exclusivamente, dejando fuera de este beneficio a los chilenos, latinoamericanos u otros)<sup>123</sup>.

Posteriormente, la ley 180 de 19 de enero de 1894 favoreció la colonización con militares veteranos de guerra: 150 hectáreas a los sargentos y 220 a cada teniente coronel. Por la ley 994 de 13 de enero de 1898 se incluyó a los chilenos en general; se ofrecía conceder hasta 50 hectáreas por cada familia y 20 más por cada hijo legítimo mayor de 12 años<sup>124</sup>.

Esta política de asignación de tierras por familia fue uno de los dispositivos de poder que fomentaron el etnocidio, ya que si disminuía la población, quedaba mayor número de tierras a repartir entre los colonos invasores; además, el crecimiento demográfico posterior a la etapa de exterminio conduciría a la reducción del espacio de los descendientes de los beneficiados por los primeros títulos, obligando a gran parte

<sup>122</sup> Julio Zenteno Barros, *Recopilación de leyes i decretos supremos sobre colonización. 1810-1896*. Segunda edición publicada por el Ministerio de Colonización. Primera Parte. Santiago, Imprenta Nacional, 1896, pp. 273-277.

<sup>123</sup> Consejo de Todas las Tierras (1997), pp. 47 y 54.

<sup>124</sup> Bengoa (1991), 347-348.

de los mapuche a abandonar sus comunidades y emigrar a otros centros de trabajo, siendo forzados así a abandonar su modo de vida y de pensamiento ancestral: "Actualmente, muchos títulos de dominio tienen 0,13 hectáreas"<sup>125</sup>.

La ocupación de tierras mapuche por los colonos extranjeros que el gobierno chileno trajo en el siglo XIX significó deforestar violentamente el territorio que fuera mapuche, mediante la quema de bosques. Terminada la "Pacificación de la Araucanía", en apenas diez años, 50 empresarios destruyeron 300.000 hectáreas de bosque nativo para dedicarlas al monocultivo del trigo y al pastoreo, lo cual generó una severa erosión en gran parte de los suelos<sup>126</sup>.

El expansionismo chileno del siglo XIX se explicó en su inicio por el interés de ocupar las tierras del sur con el fin de producir trigo a gran escala, para destinarlo a la exportación a los grandes centros consumidores, especialmente en California y Australia, donde se desarrollaban sendos ciclos mineros en torno a los descubrimientos de minerales de oro, por lo cual los gobiernos norteamericano e inglés (respectivamente) impulsaron a su vez una política de usurpación de los territorios de los pueblos originarios de ambos países. Aún después de perdidos estos mercados, empresarios como José Bunster instaban al gobierno a ocupar los territorios mapuche, para abrir nuevos mercados en Argentina u otros países<sup>127</sup>. El auge triguero del siglo XIX en la Araucanía (llamada "el granero de Chile") concluyó, como todos los ciclos económicos, con la decadencia de la agricultura de monocultivo y con el deterioro casi irreversible de los suelos dedicados a este tipo de explotación, de acuerdo con técnicas irracionales que originaron la erosión del suelo, los cambios climáticos que hicieron variar el régimen de lluvias y la severa alteración del equilibrio ecológico que había permitido el desarrollo de la rica biodiversidad del antiguo Wallmapuche.

La comunidad reducida en sus tierras sobreexplotó los suelos y bosques; se desarrolló una ganadería extensiva (como en el período anterior a 1881) y también una agricultura extensiva en retazos de terrenos inadecuados. De ahí que la agricultura mapuche solo pudiese destinarse a la autosubsistencia, ya que no originó excedentes comercializables. Un testimonio recogido en Choll Choll por Bengoa y Valenzuela, señala que antiguamente (diríamos a comienzos del siglo XX), "en los lomajes, el pasto llegaba a la barriga de los vacunos; hoy día, en esos terrenos brota un pasto (chépica) con muy poco valor nutritivo y que apenas levanta unos centímetros del suelo"<sup>128</sup>. Un estudio en cinco comunidades de Choll Choll, realizado en 1959, señala que el 34,7 % de la tierra se destinaba a cereales y el 20,9 % a pastos para la ganadería: "Muchas tierras que el estudio calificaba de no aprovechables, inundadas o pantanosas,

<sup>125</sup> Consejo de Todas las Tierras (1997), pp. 47 y 54.

<sup>126</sup> Consejo de Todas las Tierras (1997), p. 89. Cita estudio de CODEFF, *El futuro del bosque nativo chileno: un desafío hoy*. Santiago, 1992, p. 37.

<sup>127</sup> Bengoa (191), p. 179.

<sup>128</sup> José Bengoa y Eduardo Valenzuela, *Economía mapuche. Pobreza y subsistencia en la sociedad mapuche contemporánea*. PAS, Santiago, 1984, p. 41, nota 16.

erosionadas, etc., eran utilizadas por el campesino para mal alimentar a sus animales". El resto de las tierras se destinaba a una chacarería de autoconsumo, no había producción de cultivos industriales ni bosques<sup>129</sup>. Estos autores citan casos de Choll Choll y como otros, casi no mencionan a Lumako, por lo que hace falta realizar estudios en profundidad acerca de la realidad de esta comuna. En todo caso, para nuestro estudio se puede postular como hipótesis que la situación de Lumako no debió de diferir notablemente de la de Choll Choll.

La gran crisis mundial de 1930 cerró un ciclo agrícola en Chile, y de la prosperidad mal repartida entre unos pocos empresarios, solo quedó en territorio mapuche la secuela de los graves daños al ambiente y a la cultura ancestral. El monocultivo produjo la erosión y pauperización del suelo sobreexplotado.

Los daños culturales y ambientales contra el pueblo mapuche se agravaron después del golpe militar de 1973, a causa del fomento estatal a la explotación de bosques exóticos (pino insigne o radiata y eucaliptus) en desmedro del bosque nativo. El Decreto Ley N° 701, de 1974, subsidió la plantación de bosques sobre áreas descubiertas y erosionadas, por lo que las empresas obtuvieron recursos que les permitieron adquirir nuevas tierras<sup>130</sup>. La aplicación del D.L. 701 no solo tuvo lugar en tierras deforestadas, sino también en desmedro del bosque nativo<sup>131</sup>.

Todo ello llevó al apetito empresarial por nuevas tierras, y esto a la división de las tierras comunitarias, de acuerdo con los postulados ultraliberales de los economistas de la dictadura y de la mentalidad militar globalizadora.

El establecimiento de las empresas forestales transnacionales, amparadas por la legislación chilena, especialmente desde el Decreto Ley 2.568 de 1979, ha permitido la ocupación de gran parte del ancestral territorio mapuche. Dice una publicación del Consejo de Todas las Tierras: "Sus actividades de introducción de especies exóticas, están destruyendo aceleradamente la biodiversidad, proceso en muchos de los casos irreversible, alterando de manera definitiva los sistemas ecológicos. Últimamente ha desaparecido un sin número de variedades de especies y plantas de uso tradicional, las cuales son utilizadas para la realización de ceremonias religiosas y medicinales por las comunidades mapuche"<sup>132</sup>.

Los bosques nativos sufrieron un nuevo tipo de agresión desde 1986, al permitir el Estado que las empresas los conviertan en astillas para la fabricación de papeles finos para computadoras y fax<sup>133</sup>. Las propiedades con bosque nativo se han

<sup>129</sup> *Ibíd.*, p. 71. Citan: FAO. *Curso de Capacitación de Profesionales en Reforma Agraria*. Tomo IV, Santiago, 1963.

<sup>130</sup> Consejo (1997), p. 90. CODEFF (1992), pp. 19, 37 y 50.

<sup>131</sup> *Ibíd.*, CODEFF (1992), 37 y 47.

<sup>132</sup> Consejo... (1997), p. 10.

<sup>133</sup> *Ibíd.*, p. 91.

concentrado en escasas manos: el 22,48 % de los propietarios posee el 88,15 % de las tierras<sup>134</sup>. Otra consecuencia de la alteración del ecosistema, es que los monocultivos forestales son altamente susceptibles al ataque de insectos y hongos, los que son atacados por las empresas aplicando insumos químicos. Estos últimos están causando serios efectos en la fauna regional, porque al exterminar determinados animales rompen el equilibrio entre las especies<sup>135</sup> y además causan daño directo al ser humano expuesto a la contaminación de los plaguicidas. Los estudios técnicos y los testimonios de mapuche de comunidades rodeadas por empresas forestales nos dicen que un solo pino insigne succiona el agua en un radio de 50 metros. Ello provoca sequía en las zonas forestadas, ya que los bosques exóticos captan en forma subterránea toda el agua de su sector y las tierras aledañas se van quedando estériles; además, a causa de la hiperacidez desprendida de los pinos y eucaliptus, en los bosques exóticos no se desarrollan otras especies, ni siquiera las aves anidan.

En conclusión, un largo proceso de globalización del modo de vida, la imposición de la cultura dominante y del modo de producción neoliberal dependiente, con predominio del capital transnacional, y una antelación violenta de la relación entre el ser humano y la naturaleza, ha causado un grave y casi irreversible desequilibrio que afecta a todas las formas de vida y pone en crisis a la vida humana en sus aspectos materiales y espirituales.

### *Estudio de casos de comunidades nagche*

La comunidad Collinque (Kollinke), de la comuna de Lumako, recibió en 1885 el Título de Merced N° 63, que asignó 289 hectáreas para un total de 38 personas: una cantidad de tierras mucho menor a la que había ocupado en su posesión inmemorial. En 1933 fue dividida mediante la Ley N° 4111 (de 12 de junio de 1931) y se le entregaron 241,46 hectáreas para 16 hijueleros. La comunidad logró recuperar en 1972, de acuerdo con la Reforma Agraria, 356 hectáreas del fundo Quetrahue, del cual se había adueñado la sucesión Chávez, pero la dictadura desalojó violentamente a la comunidad y restituyó las tierras a la sucesión Chávez, la que vendió las tierras a la Forestal Guanaco, la que se fusionó con la transnacional Millalemu. No se reconoció el trabajo de la comunidad, que había forestado 40 hectáreas con pino insigne e introducido otras mejoras<sup>136</sup>.

La comunidad Quetrahue fue radicada con Título de Merced N° 66, que le reconoció 672 hectáreas, para 94 familias. Se dividió de acuerdo a la Ley N° 4111, de 1931

<sup>134</sup> *Ibíd.*, p. 98.

<sup>135</sup> *Ibíd.*, pp. 100-101.

<sup>136</sup> Consejo de Todas las Tierras (1997), pp. 43-44.

y se entregaron 70 títulos individuales sobre 609,89 hectáreas en una nueva reducción de su espacio ancestral. En 1970, la comunidad inició la recuperación de 478 hectáreas que el título de merced no había reconocido, pero que formaban parte de sus tierras ancestrales. En 1971, la CORA expropió el fundo Estados Unidos, correspondiente a las 478 hectáreas de la comunidad antigua. En 1974, la comunidad fue violentamente desalojada por los militares, y el gobierno entregó las tierras recuperadas a la empresa Forestal Mininco, que las plantó de pinos, lo que generó serias sequías en la zona. En 1992 la comunidad tenía una población total de más de 220 personas. El 65 % de sus jóvenes se han visto en la obligación de migrar a las ciudades, como empleadas domésticas o panificadores. La totalidad de los padres de familia que han permanecido en la comunidad salen temporalmente a trabajar en los fundos, y trece de ellos no tienen vivienda por falta de tierra y deben vivir como allegados en casa de sus padres<sup>137</sup>.

Estos casos ilustran el proceso de pérdida de la tierra (mapu) y del territorio (wallmapuche) en el cual se desarrolla la cultura mapuche en todos sus aspectos. La falta o escasez de tierra y territorio ocasiona la pérdida de identidad por imposibilidad de ejercer el derecho a vivir conforme a la cultura mapuche en sus aspectos materiales y espirituales.

### *Informaciones demográficas y socioeconómicas generales acerca del pueblo mapuche en la IX Región*

Hasta 1881, al consumarse la invasión del territorio mapuche por el ejército chileno, el pueblo mapuche había conservado el dominio de unos 10 millones de hectáreas; en menos de 50 años, éstas se habían reducido a solo 500 mil hectáreas, es decir a un vigésimo de la extensión de 1881. Desde 1883 hasta 1925, fueron radicadas 3.078 comunidades en unas 350.000 hectáreas, con un promedio de 6,5 há por familia. De acuerdo con el Censo de 1992, los mapuche ocupan hoy unas 250 mil hectáreas y su población es de 1.200.000 personas, un 10 % del total de población nacional. De ellos, 117.333 mapuche de 14 años y más viven en la provincia de Malleco, y 26.436 en la de Cautín, constituyendo el 26 % de la población total de la IX Región<sup>138</sup>.

La IX Región ha tenido entre 1980 y 1990 un crecimiento anual de población de cerca del 14 por mil, lo que la situaría en la cuarta tasa más baja del país<sup>139</sup>. En ello parece incidir la alta migración extrarregional.

<sup>137</sup> *Ibíd.*, pp. 44-45.

<sup>138</sup> Consejo de Todas las Tierras (1997), pp. 12-14.

<sup>139</sup> Jorge Rodríguez, Jorge Martínez y Juan Chackiel, "Características demográficas". En *Censo de reducciones indígenas seleccionadas: análisis sociodemográfico*. Santiago, 1990, p. 11. Citan: INE, Chile. *Proyecciones de población por sexo y edad. Regiones 1980-2000*. Santiago, noviembre de 1987.

Esta Región es la que mantiene uno de los mayores deterioros en los niveles de salud, lo que la hace una de las principales zonas de extrema pobreza del país. Posee también los indicadores de mortalidad más altos del país, con un 5 % de retraso con respecto al nivel nacional. Ello se vincula al hecho de que gran parte de la población de la IX Región reside en zonas rurales<sup>140</sup>.

La esperanza de vida al nacer ha evolucionado en el total del país, de 67.2 años en 1975-1980 a 71.5 años en 1985-1990, mientras que en la IX Región ha sido de 68.8 años en 1980-1985 y de 69.9 años en 1985-1990; en reducciones mapuche las esperanzas de vida son aun menores<sup>141</sup>. La mortalidad infantil ha disminuido en Chile y en la Región, según cifras estudiadas desde 1978, pero en el caso de la Región sigue siendo una tasa mayor que en el resto del país, y en reducciones mapuche lo es aun más que en la Región misma<sup>142</sup>.

De acuerdo con el Censo Nacional de 1982, hay un mayor índice de analfabetismo en la IX Región con respecto al país, y éste es especialmente alto en algunas comunidades de la comuna de Lumaco. Gabriela Pérez lo atribuye al aislamiento de algunas áreas de la IX Región, en las que "ha sido más tardía la incorporación de la población a los procesos de cambio económico, social y de difusión tecnológica"<sup>143</sup>.

#### CUADRO 1

TASAS DE ANALFABETISMO ABSOLUTO DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR ÁREA, SEGÚN SEXO, CENSO DE 1982 (por cien personas)

| Área                       | Hombres | Mujeres | Ambos sexos |
|----------------------------|---------|---------|-------------|
| Chile 1982 (1)             | 9,6     | 10,0    | 9,8         |
| IX Región 1982 (2)         | 13,2    | 16,4    | 14,8        |
| Total Reducciones 1982 (3) | 18,7    | 30,5    | 24,4        |

Fuentes:

(1) INE, *Total país. Población XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Chile 1982*. Santiago, tomo II, mayo de 1987.

(2) INE, *IX Región de la Araucanía. Población XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Chile 1982*. Santiago, tomo II, julio de 1987.

(3) Ana María Oyarce, Marisabel Romaggi y Aldo Vidal, *Cómo viven los mapuches. Análisis del Censo de Población de Chile de 1982*. PAESMI, Santiago, Serie Docs. de Trabajo N° 01, enero de 1989.

Censo de reducciones indígenas seleccionadas: análisis sociodemográfico. Santiago, 1990, p. 125.

<sup>140</sup> Rodríguez y otros, o.c. (1990), p. 12.

<sup>141</sup> Rodríguez otros, o.c. (1990), p. 33.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 37. Los autores comparan que las tasas de mortalidad infantil en las comunas de Las Condes y Vitacura en 1985, fue de menos de 10 por mil, mientras que en las reducciones de la comuna de Temuco, que ellos estudiaron en forma monográfica, lo era de 45 por mil, es decir, de casi cinco veces mayor.

<sup>143</sup> Gabriela Pérez, "Características educacionales". En: *Censo de reducciones indígenas seleccionadas: análisis sociodemográfico*. Santiago, 1990, p. 127.

## CUADRO 2

TASAS DE ANALFABETISMO EN ALGUNAS COMUNIDADES DE LA COMUNA DE LUMACO,  
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, AÑO 1986

|                     |      |
|---------------------|------|
| Reducción Nahuelpán | 60 % |
| Reducción Cayumán   | 45 % |
| Comunidad Pilinmapu | 50 % |

Fuentes:

Cecilia Díaz, *Mapuches e italianos en Malleco*. GIA, 1986.

Censo de reducciones indígenas seleccionadas: análisis sociodemográfico. Santiago, 1990, p. 127.

La unión de factores sociales y económicos que afectan en forma negativa a los mapuche de zonas como la estudiada provoca la migración a las ciudades y otros centros de trabajo. La provincia de Malleco fue considerada "provincia de expulsión alta" en las décadas de 1950 y 1960, cuando se comenzó a estudiar en forma sistemática la migración mapuche, con la desventaja de que los censos anteriores al de 1992 no contenían una pregunta explícita acerca de la identidad de los encuestados<sup>144</sup>.

<sup>144</sup> Bengoa y Valenzuela (1984), p. 96. Citan estudio de Raczynski.